Bolsa de Comercio de Rosario



AÑO XXVII • N° 1360 • 30 DE MAYO DE 2008

MERCADO DE GRANOS Y DERIVADOS

La presión tributaria sobre el agro ¿Cuál es la razón del fuerte incremento de los fletes 4 oceánicos? De distintas actividades. la concentración de la producción granaria es la menor 6 Proyecto sobre la Junta 6 de Granos Australiana La cosecha de trigo del norte será buena, 8 la del sur está en dudas Sin nuevas exportaciones los precios locales del maíz pueden bajar 10 No se acierta con medidas que garanticen 13 reglas claras

MERCADO DE CAPITALES El sostenido *rally* del

Ibovespa 35

LA PRESIÓN TRIBUTARIA SOBRE EL AGRO

En el caso de las *commodities*, por la llamada ley de King, se pueden producir alteraciones bruscas en los precios y esas alteraciones se acentúan si existen correcciones monetarias. Este es el caso cuando se producen devaluaciones monetarias, como ocurrió en distintos momentos de la historia argentina y últimamente en el 2002. En los mencionados casos quizás se podría explicar la aplicación, por un corto período, de un impuesto a esos beneficios extraordinarios, pero ese impuesto nunca debería incidir sobre los ingresos brutos y cuanto más debería ser un complemento menor del impuesto a las ganancias. La aplicación de impuestos sobre los ingresos brutos con alícuotas elevadas puede alterar significativamente las utilidades en las distintas actividades económicas.

En lo que sigue vamos a analizar las utilidades por hectárea que obtiene el productor y la incidencia impositiva de los gobiernos (fundamentalmente el nacional) en esas utilidades. Los impuestos que consideramos son: los de exportación (retenciones), ganancias y otros (inmobiliario, débito y crédito, etc.). No se incluyen el impuesto a los bienes personales y el producido por el crédito fiscal IVA. Con respecto a los datos de costos utilizamos los publicados en «Márgenes Agropecuarios» (pág. 53 de la publicación de mayo de 2008). Algunos podrían decir que en ciertas regiones se deberían considerar costos menores pero eso podría significar ocultar costos con un desmejoramiento de la fertilidad de la tierra. El hecho de que ciertos costos no se efectivicen monetariamente no significa que no existan. Con respecto a los rindes de los distintos cultivos se utilizan los promedios nacionales con ligeras modificaciones.

Continúa en página 2 Continúa en página 2

MERCADO DE GRANOS

Apéndice estadístico de precios	
Precios orientativos para granos	
de las Cámaras del país	17
Cotizaciones de productos derivados	
(Bolsa de Cereales de Buenos Aires)	17
Mercado físico de Rosario	18
Mercado a Término de Rosario	
(ROFEX)	18
Mercado a Término de Buenos Aires	20
Cálculo del precio FAS	
teórico a partir del FOB	21
Tipo de cambio vigente	
para los productos del agro	21
Precios internacionales	
Apéndice estadístico comercial	
SAGPyA: Compras semanales y acumuladas	3
del sector exportador e industrial y	
embarques acumulados de granos	28
AGPyA: Exportaciones por puerto de	
granos y derivados (mar y en/mr'08)	29
SAGPyA : Evolución mensual de la	
molienda de granos (abril'08)	31
Exportaciones argentinas por puerto	
del Up River de granos y derivados	
(abr y en/ab'08)	33
NABSA: Situación en puertos para la	
carga de buques del 27/05 al 20/06/08	34
MERCADO DE CAPITALES	
Apéndice estadístico	
Comentario de coyuntura	35
Reseña y detalle semanal de las	
operaciones registradas en Rosario	36
Información sobre sociedades	
con cotización regular	38
Servicios de renta y amortización de	
títulos públicos	40

Viene de página 1

Comenzamos con el análisis de la soja.

Partimos del precio FOB índice del día 29 de mayo que fue de 461 dólares la tonelada. Vamos a considerar un rendimiento de 2,85 toneladas por hectárea que es el rendimiento promedio del país:

- a) El ingreso por hectárea a valor FOB ascendería a 2,85 toneladas por 461 dólares = 1.314 dólares.
- b)Las retenciones llegaban a 40,5% del valor FOB, es decir 1.314 dólares x 41,6% = 532 dólares por hectárea.
- c)Costo por hectárea: hacemos un promedio entre un 75% de soja de primera (614 dólares) y un 25% de soja de segunda (361 dólares) según Márgenes Agropecuarios de mayo del corriente año (pág. 53), lo que nos da 551 dólares.
- d)Otros gastos de fobbing, como elevación, almacenaje portuario, etc. = 8,8 dólares por tonelada x 2,85 toneladas = 25 dólares por hectárea.
- e) Resultado = u\$
s1.314 - u\$s532 - u\$s551 - u\$
s25 = u\$s206 por hectárea.
- f)Impuesto a las ganancias = u\$s 206 x 35% = u\$s 72 por hectárea.
- g)Resultado neto después del impuesto a las ganancias = u\$s 206 u\$s 72 = u\$s 134 dólares por hectárea.
- h)Si sumamos los impuestos recibidos por los gobiernos (fundamentalmente el nacional) y lo recibido por el productor, tenemos: u\$s 532 + u\$s 72 + u\$s 63 (otros impuestos que están incluidos en los costos de c) = u\$s 667 + u\$s 134 = u\$s 801 por hectárea.
- i)Lo recibido por el productor es igual a u\$s 134 dividido u\$s 801 = 16,7 por ciento.
- j)Lo recibido por los gobiernos (fundamentalmente el nacional) fue de 79,3% por ciento.
- k)El diferencial arancelario que reciben las plantas aceiteras es de 4%.
- A continuación haremos el mismo cálculo para el <u>maíz</u>. En este caso trabajamos con un rinde ligeramente superior al promedio nacional.
- a) El ingreso por hectárea a valor FOB asciende a 7 toneladas x 215 dólares = u\$s 1.505.
- b)Las retenciones ascienden a $24.1 \times 1.505 = u \$s 363$ por hectárea.
- c)Los costos por hectárea (según Márgenes Agropecuarios del mes de mayo) ascienden a u\$s 893.

EDITOR

Bolsa de Comercio de Rosario www.bcr.com.ar

Director: CPN Rogelio T. Pontón Córdoba 1402, S2000AWV Rosario, Argentina Tel.: (54 0341) 4213471 al 78 - Internos 2284 al 2287 Fax: Internos 2284 y 2286 Dirección de Informaciones y Estudios Económicos Contacto por e-mail: diyee@bcr.com.ar Suscripciones y aviso por e-mail: DellaSiega@bcr.com.ar

Este **Informativo Semanal** es una publicación de la Bolsa de Comercio de Rosario y su material puede ser reproducido de manera total o parcial, citando la fuente. En el caso de sitios de Internet, la reproducción del contenido de esta publicación puede efectuarse a partir de las 12:00 hs del martes siguiente a la fecha de la edición. Registro de la Propiedad Intelectual N° 236.621.

- d)Otros gastos de fobbing por hectárea ascienden a u\$s 6,5 x 7 toneladas = u\$s 46.
- e)Resultado antes del impuesto a las ganancias: u\$s 1.505 u\$s 363 u\$s 893 u\$s 46 = u\$s 203 la hectárea.
- f) Impuesto a las ganancias = u\$s 203 x 35% = u\$s 71 por hectárea.
- g) Resultado después del impuesto a las ganancias = u\$s 132 por hectárea.
- h) Total recibido por los gobiernos y el productor = u\$s 363 + u\$s 71 + u\$s 63 (otros impuestos) = u\$s 497 + u\$s 132 = u\$s 629 por hectárea.
- i)El productor recibiría el 21% (132 dividido 629) y los gobiernos (especialmente el nacional) el 79%.

Con respecto al <u>trigo</u> estos son los números:

- a) El ingreso a valor FOB de una hectárea sembrada con trigo es de 2,82 toneladas por 345 dólares = u\$s 973.
- b) Las retenciones por hectárea suman u\$s 973 x 27,1% = u\$s 264.
- c)Los costos por hectárea, según Márgenes Agropecuarios, ascienden a 551 dólares.
- d)Otros costos de fobbing ascienden a u\$s 10,5 x 2,82 = u\$s 30 por hectárea.
- e)Resultado antes del impuesto a las ganancias: u\$s 973 u\$s 264 u\$s 551 u\$s 30 = u\$s 128 por hectárea.
- f) El impuesto a las ganancias asciende a u\$s 128 x 35% = u\$s 45 la hectárea.
- g)La utilidad neta deducido el impuesto a las ganancias asciende a u\$s 128 u\$s 45 = u\$s 83 la hectárea.
- h) La suma de las retenciones + impuesto a las ganancias + otros impuestos + utilidad neta del productor asciende a: u\$s 264 + u\$s 45 + u\$s 30 (otros impuestos) = u\$s 339 + u\$s 83 = u\$s 422 la hectárea.

i)La participación de la utilidad del productor es u\$s 83 dividido u\$s 422 = 19.7%.

j)La participación del Estado en la utilidad es de 80,3%.

En el caso concreto del trigo la utilidad neta del productor es menor, sino negativa, dado que al estar cerrada la exportación el precio FAS de mercado, que se deduce de un FAS arbitrario, es menor al que resultaría de la competencia del mercado.

Con respecto al girasol estos son los números:

- a)El ingreso a valor FOB de una hectárea de girasol es de 1,9 toneladas por u\$600 = 1.140.
 - b)La retención es igual a 41,1% x u\$s 1.140 = u\$s 469 la hectárea.
 - c)Los costos por hectárea son u\$s 359 la hectárea.
 - d)Otros costos: u\$s 123 la hectárea.
- e)La utilidad bruta antes del impuesto a las ganancias es igual a u\$s 1.140 u\$s 469 u\$s 359 u\$s 123 = u\$s 189 la hectárea.
- f)El impuesto a las ganancias es igual a u\$s 189 x 35% = u\$s 66.
- g)La utilidad neta después de ganancias es de u\$s 189 u\$s 66 = u\$s 123 la hectárea.

h)La suma de la utilidad del productor con los impuestos a las retenciones, ganancias y otros impuestos es igual a u\$s 469 + u\$s 66 + u\$s 30 (otros impuestos) = u\$s 565 + u\$s 123 = u\$s 688 la hectárea.

i)La participación del productor en la utilidad neta es igual a 17,9%, resultado de dividir 123 por 688 dólares.

j)La participación del estado en la utilidad neta es igual a 78,1%.

k)El diferencial arancelario que reciben las plantas aceiteras es de 4%.

Como se dijo más arriba no se han incluido otros impuestos, como el resultado del crédito fiscal IVA y el de bienes personales, que darían lugar a una participación mayor de los gobiernos. En el artículo de Mario Arbolave «Los impuestos que paga el agro 07/08», publicado en «Márgenes Agropecuarios» del mes de diciembre del año pasado se hace un detallado análisis de los mismos y se llega para la soja a una participación del estado de 80,2% (recordemos que en ese momento los derechos de exportación eran menores). En el caso del maíz la participación del estado llegaba a casi el 90%. En dicho artículo no se hizo un cálculo para el trigo ni para el girasol.

Como se puede observar de los números anteriores, existe un desequilibrio entre lo que recibe en forma neta el productor y lo que reciben los gobiernos, fundamentalmente el gobierno nacional.

Si las exportaciones de granos, subproductos y aceites ascienden este año a alrededor de 30.000 millones de dólares (no estamos considerando que parte de los granos se vendieron con anterioridad al inicio de la campaña, y a precios menores) y las retenciones ascienden a 10.300 millones de dólares, las utilidades antes del impuesto a las ganancias disminuirían aproximadamente en la mencionada cifra. Por lo tanto, tendríamos las siguientes utilidades para los cuatro granos mencionados:

- a)Soja: la utilidad antes de ganancias sería de 16,2 millones de hectáreas por u\$s 206 por hectárea = 3.337 millones de dólares.
- b)Maíz: la utilidad neta antes de ganancias sería de 4 millones de hectáreas por u\$s 203 por hectárea = 812 millones de dólares.
- c)Trigo: la utilidad antes de ganancias sería de 5,5 millones de hectáreas por u\$s 128 por hectárea = 704 millones de dólares.
 - d)Girasol: la utilidad antes de ganancias sería de 2,4 millones de

hectáreas por u\$s 189 por hectárea = 454 millones de dólares. e)Total: 5.307 millones de dólares.

Las utilidades sin retenciones sería de 10.300 millones (valor de las retenciones) + 5.307 millones = 15.607 millones de dólares x 35% (impuesto a las ganancias) = 5.402 millones de dólares. Este sería el impuesto a las ganancias que los productores de los cuatro granos tendrían que pagar si no hubiese retenciones. Pero como hay retenciones tienen que pagar alrededor de 1.857 millones de dólares en impuesto a las ganancias y 10.300 millones de dólares de retenciones, es decir 12.457 millones de dólares. Pagarían una suma mayor en 6.695 millones de dólares.

La utilidad neta para el productor de los cuatro granos sería de 3.450 millones de dólares. Hay que tener en cuenta que el sector lo que figura como impuesto a las ganancias es lo que resulta de aplicar la alícuota máxima (35%) sobre las utilidades brutas, lo que no implica que sea lo efectivamente pagado. Pero también hay que tener en cuenta que no se consideró ningún costo de oportunidad por el valor de la tierra, valor que se puede estimar en alrededor de 140.000 millones de dólares. Es decir que la relación rentabilidad/valor de la tierra estaría en 2,5%.

Las retenciones tienen también un fuerte efecto no sólo sobre la utilidad neta del productor sino también sobre las arcas provinciales, es decir sobre el país federal. La fuerte incidencia de este impuesto (no coparticipable) disminuye las ganancias del sector y por lo tanto el monto del impuesto a las ganancias (coparticipable). Esto explica una disminución en la coparticipación para aquellas provincias productoras.

En un artículo publicado por Marcos Daniel Bensimón titulado «Coparticipación federal de impuestos: necesidad de modificar sus términos» (Ambito Financiero, 27 de mayo) se alude a los temas anteriores. Según el autor, la «enorme brecha que el sistema mostraba entre los recursos y erogaciones fueron haciendo que para su financiación se tuviera que recurrir a afectar recursos que tenían otros destinos. Me refiero específicamente a los impuestos que recauda la AFIP y de los cuales son titulares la Nación y las provincias».

«Sin abundar demasiado sobre el particular, un conjunto importante de leyes que regulan impuestos que son por definición coparticipables fueron modificándose para destinar una parte de su recaudación a financiar el aludido sistema, en desmedro de los recursos correspondientes a las provincias».

«En el período 1993-2000 las provincias y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (MCBA) recibían un promedio de 42,4% del total de la Renta Federal, mientras que en el período 2001 a 2007 dicho promedio se redujo a 33%».

«Este tema volvió a tomar actualidad en el conflicto con el campo pues, como la Constitución Nacional lo dispone, las rentas aduaneras son un recurso exclusivo de la Nación y no coparticipables a las provincias y Ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, es claro que su efecto no resulta neutro para las provincias y sus recursos, pues, por ejemplo, se disminuye en forma importante la recaudación del Impuesto a las Ganancias».

«Un reciente trabajo estima que para el año 2008 la participación de las provincias y la MCBA se reducirá a 30,5% de la Renta Federal, agravando lo comentado en párrafos anteriores».

En una tabla que Bensimón adjunta sobre las principales detrac-

ciones a la masa coparticipable, estima que sobre un total de 48.674 millones de pesos, a las provincias se destinaron 7.646 millones y a la Nación 41.027 millones

¿CUÁL ES LA RAZÓN DEL FUERTE INCREMENTO DE LOS FLETES OCEÁNICOS?

En los últimos años los fletes oceánicos han registrado fuertes aumentos. Tal como puede verse en una gráfica del Indice del Báltico para los buques graneleros (bulk carrier) que transportan materia seca, si el nivel era de poco más de 1.100 puntos a mediados de 2002, se pasó a más de 11.000 puntos en las últimas semanas.

Dos razones se dan para explicar tan importantes incrementos: en primer lugar el fuerte aumento que ha tenido el transporte marítimo de algunas materias primas, concretamente el mineral de hierro y el carbón, que totalizan más de la mitad de todo el transporte marítimo de materia seca, y en segundo lugar el fuerte incremento registrado por el petróleo, con su incidencia en los costos de transporte.

En el caso de los bulk carrier el costo de alquiler se ha incrementado notablemente. El costo por día de los Capesize, que pueden cargar 100.000 a 120.000 toneladas, pasaron de alrededor de 35.000 dólares a principios de 2006 a 155.000 dólares en la actualidad, habiendo alcanzado a casi 180.000 a

fines del año pasado. Estos buques se alquilan normalmente por 1 año.

El incremento del alquiler de los Panamax (que pueden cargar entre 60.000 y 70.000 toneladas) fue menor. De alrededor de 25.000 dólares por día a principios de 2006 ha pasado a alrededor de 75.000 dólares en la actualidad, habiendo alcanzado hacia octubre del año pasado casi los 100.000 dólares. Estos buques se alquilar por 3 a 5 meses.

El alquiler diario de los Handymax (que pueden cargar alrededor de 50.000 toneladas) pasó de 15.000 dólares a fines de 2005 a alrededor de 45.000 dólares en la actualidad, habiendo alcanzado alrededor de 65.000 dólares hacia fines del año pasado. Estos buques se alquilan por 3 a 5 meses.

El incremento que registró la cotización del petróleo en los últimos meses ha sido importante. Veamos un poco la evolución de su precio.

El promedio del WT había sido de 41,42 dólares el barril en el 2004 y el del Brent de 38,24 dólares. En el 2005 fue de 56,58 y 55,07 dólares respectivamente. En el 2006 el promedio fue de 66,30 dólares para el WT y de 66,15 dólares para el Brent, aunque durante el transcurso del año hubo variaciones importantes. En julio se habían logrado los precios más altos (74,45 y 74,20 dólares respectivamente) pero en los meses siguientes se registró una baja (62,19 y 62,46 dólares en el mes de diciembre respectivamente).

El promedio del WT el año pasado fue de 72,07 dólares el barril y el del Brent de 72,43 dólares. A comienzos del año pasado estaban en alrededor de los 58 dólares pero posteriormente comenzó un suba paulatina para llegar a alrededor de

95 dólares el WT y 93,47 dólares el Brent en los últimos días de diciembre.

A partir de los mencionados niveles, durante el corriente año el aumento fue sostenido, aunque existieron momentos de caída. En las últimas semanas la cotización ha orillado alrededor de los 130 dólares el barril.

El mencionado es la cotización del petróleo y la hemos mostrado para ver su evolución. El precio del fuel oil, que es el combustible que usan los buques y que es un destilado del petróleo, se encuentra en promedio en los distintos mercados (Singapur, Rótterdam, etc.) en alrededor de 630 dólares la tonelada. Como hay distintos fuel oil, algunos más pesados y otros más livianos, tomamos el IFO 180.

¿Cuánto consume de fuel oil un barco granelero?

Un bulk carrier Panamax consume alrededor de 30 toneladas de combustible (28 toneladas de fuel oil y 2 toneladas de gasoil) por día a una velocidad de 13 a 15 millas marinas por hora (la milla marina o nudo tiene poco más de 1.800 metros). Estimamos que un Capesize debe consumir prácticamente el doble, es decir entre 50 a 60 toneladas.

Si estimamos un recorrido de 6.500 millas marinas desde los puertos up river Paraná hasta Rótterdam, a la mencionada velocidad de 13 millas marinas por hora, un Panamax demoraría alrededor de 21 días para llegar. El consumo de combustible en los 21 días sería de 630 toneladas y partiendo del mencionado precio del fuel oil de 630 dólares la tonelada tendríamos el siguiente costo:

630 toneladas x u\$s 630 = u\$s 397.000 para todo el recorrido de 6.500 millas.

Un Capesize, para hacer el mismo recorrido, gastaría entre 660.000 y 800.000 dólares.

Tomamos de una presentación del Ing. Rodolfo García Piñeiro algunos datos sobre el consumo de combustible de buques portacontenedores:

a)Un portacontenedor de 67.336 DWT, con 5.262 Teu's, una antigüedad promedio de 6,3 años y una velocidad promedio de 25,2 nudos por hora, tendría un consumo por día de combustible de 200,6 toneladas.

b)Un portacontenedor de 67.939 DWT, con 5.636 Teu's, una antigüedad promedio de 3,5 años y una velocidad promedio de 25,3 nudos por hora, tendría un consumo por día de combustible de 209,9 toneladas.

c)Un portacontenedor de 90.314 DWT, con 7.052 Teu's, una antigüedad promedio de 3,3 años y una velocidad promedio de 25,2 nudos por hora, tendría un consumo por día de combustible de 209,4 toneladas.

El consumo de combustible no es lineal sino exponencial, de ahí que a la mencionada velocidad de 25 nudos, el consumo se triplica o cuadruplica. A esa velocidad un buque portacontenedor tardaría en llegar desde Buenos Aires a Rótterdam alrededor de 11 días y consumiría alrededor de 2.255 toneladas de combustible. Con un costo de 630 dólares la tonelada de fuel oil, el costo total por combustible sería de 1,42 millones de dólares.

DE DISTINTAS ACTIVIDADES, LA CONCENTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN GRANARIA ES LA MENOR

Es común escuchar que la producción granaria está muy concentrada y eso es un gran error. Por el contrario, la producción de cereales y oleaginosas está mucho menos concentrada que otras actividades económicas en nuestro país.

La mayor parte de las actividades industriales MOI, como la producción de acero, de automóviles, de maquinas, etc. tiene un conformación oligopólica, donde la actividad se reparte entre unas pocas empresas. Si se les aplicase el Indice IHH la mayor parte de esas industrias tendría un puntaje de 2.000 para arriba y en algunos casos mucho más.

Debe quedar claro de entrada que esa conformación de mercado de las mencionadas industrias es bastante similar a la que existe en otros países del mundo y no existe ningún razón para criticarla, dado que muchas veces son muy competitivas. En realidad, fueron algunos autores socialistas los que son críticos de las formas oligopólicas. Por ejemplo, Sylos Labini en su libro «Oligopolio y progreso técnico», pone de relieve que las economías capitalistas o de mercado inexorablemente llevan a la concentración. Sin embargo, como ya lo hemos mostrado en un anterior artículo, son las economías centralmente planificadas las que llevan a un mayor grado de concentración, lo que se vio claramente en la historia económica de las dos Alemanias: occidental y oriental.

De los dos lados del mercado granario: oferta y demanda, el segundo es el más concentrado, de todas maneras su grado de concentración es mucho menor al de otros sectores. Veamos el Indice IHH aplicado sobre la capacidad de crushing de semillas oleaginosas en nuestro país. Se muestra la participación de cada empresa en la capacidad total de crushing. Luego se lleva esa cifra porcentual al cuadrado.

Cargill	$16,6 \times 16,6 = 276 \text{ puntos}$
Bunge	$15,2 \times 15,2 = 231 \text{ puntos}$
Vicentín	$13.4 \times 13.4 = 180 \text{ puntos}$
AGD	$13,4 \times 13,4 = 180 \text{ puntos}$
Dreyfus	$12.7 \times 12.7 = 161 \text{ puntos}$
Molinos	$12,4 \times 12,4 = 154 \text{ puntos}$
Moreno	$3.9 \times 3.9 = 15 \text{ puntos}$
Nidera	$3.5 \times 3.5 = 12 \text{ puntos}$
Buyatti	$3.0 \times 3.0 = 9 \text{ puntos}$
Otros	$5.0 \times 5.0 = 25 \text{ puntos}$

El total de puntos de la industria aceitera llega a 1.234 puntos cuando se admite que una industria está concentrada recién cuando supera los 1.800 puntos.

Si aplicamos el mismo criterio (IHH) a los molinos de trigo según su molienda del año 2006, llegamos a 588 puntos, es decir un bajo grado de concentración. Se puede ver el Semanario Na 1334 donde

se analiza el mencionado Indice

Es decir que dos de las industrias que enfrentan los productores granarios tienen el siguiente grado de concentración: la industria aceitera es de regular concentración y la industria molinera de trigo de leve concentración. El mismo criterio se podría aplicar a la exportación o a otras industrias relacionados con el sector.

Vayamos al sector oferente de granos, es decir a la producción. Como hemos visto en el Semanario Na 1352 del 4 de abril y según datos del ex Ministro de Economía de la Nación, Martín Lousteau, los productores de soja y girasol son alrededor de 84.000, de los cuales el 20% es responsable del 80% de la producción y el 80% de los productores, responsable del restante 20% de la producción.

Por lo tanto, el 20%, es decir 16.800 productores, producen 41,6 millones de toneladas de soja y girasol (80% de 52 millones de toneladas), por lo que dividiendo por un rinde de 2,8 toneladas por hectárea, deben tener, en conjunto, alrededor de 14,8 millones de hectáreas, es decir 881 hectáreas cada uno en promedio.

El 80% de los productores, es decir 67.200 productores, producen el 20% de 52 millones de toneladas de soja y girasol, es decir 10,4 millones de toneladas, lo que dividido por un rinde de 2,8 toneladas por hectárea, nos da 3,71 millones de hectáreas. Dividido 67.200 productores, nos da una superficie media de 55 hectáreas cada uno.

Se dijo también que 2,2% de los productores, es decir alrededor de 1.848, se queda con la mitad de la producción de soja y girasol, es decir 26 millones de toneladas, lo que dividido por 2,8 toneladas por hectárea nos de-

termina una superficie conjunto de 9,29 millones de hectáreas. Dividiendo esta superficie por 1.848 productores, nos determina una superficie promedio de explotación de poco más de 5.000 hectáreas cada uno.

Si comparamos las mencionadas cifras con lo que pasa en otros sectores de la economía, cabe dudar del mencionado estribillo de la gran concentración de la agricultura argentina. En un Semanario anterior (del 9 de mayo del corriente año) se hizo una comparación entre el agro de EE.UU. (sin duda el más eficiente del mundo) y el de nuestro país, que en muchos aspectos se parecen. Esperemos que se sigan pareciendo.

NUEVO PROYECTO PODRÍA TERMINAR CON EL HISTÓRICO MONOPOLIO DE EXPORTACIÓN DE TRIGO EN AUSTRALIA

Estos comentarios, aparecidos en CMA, pertenecen a Ray Brindal, de Dow Jones Newswires

El ministro de Agricultura de Australia Tony Burke presentó a la Cámara de Representantes una nueva legislación para liberalizar los acuerdos de exportación de trigo a granel a partir del 01 de julio. Bajo esta nueva legislación, la entidad reguladora de las exportaciones, acreditará a múltiples exportadores, terminando con el sistema protegido que desde la segunda Guerra Mundial permitía a AWB Ltd., o a su antecesor, la Junta Australiana de Trigo, operar un monopolio de exportación, o en los últimos años, dominar las exportaciones.

El nuevo sistema proporcionará a los productores del cereal y a la industria una estructura que maximizará los incentivos, minimizará costos e incrementará la eficiencia de la cadena de oferta, reduciendo el riesgo y protegiendo a los productores.

«Por primera vez en más de 60 años, los productores de trigo australianos podrán elegir a quién vender su grano basados en el mejor acuerdo que puedan obtener».

«Con los precios de los granos alcanzando niveles históricos, los productores estarán ahora mejor posicionados para beneficiarse directamente de los cambios».

El proyecto continúa la investigación iniciada por el Senado a comienzos de marzo. Un aspecto importante que se trató durante la investigación fue acerca de si el acceso al almacenamiento interno debería ser regulado, de la misma forma que la infraestructura en las terminales exportadoras.

Según el ministro, de las evidencias presentadas por el Senado no queda claro si podrían existir problemas en relación al acceso a los centros de almacenamientos interiores, pero en caso de presentarse, se extenderá la legislación para corregir la situación.

El gobierno continuará monitoreando la capacidad de los exportadores para acceder a las instalaciones de almacenamiento, pero no planea establecer regulaciones más allá de esas disposiciones.

La legislación contiene medidas específicas para prevenir el desarrollo de monopolios regionales en las zonas de influencia y áreas internas costeras donde se encuentran las terminales exportadoras operadas por las tres mayores compañías: *ABB Grain Ltd.*, en el sur de Australia, *GrainCorp Ltd.*, en los estados del este y la cooperativa *Bulk Handling Ltd.* en el oeste.

«Hemos decidido imponer requerimientos específicos a los exportadores acreditados que operan las terminales en los puertos, para asegurar un acceso razonable y justo».

Cualquier compañía o cooperativa puede solicitar la acreditación. Este proceso es para asegurar a los productores la negociación con empresas prestigiosas y con capacidad financiera.

La Comisión de Productividad del gobierno conducirá una evaluación independiente de los nuevos acuerdos en 2010.

A pesar de los reclamos en contra por parte del anterior gobierno, Burke dijo que ninguno de los estudios privados y oficiales realizados encontró evidencia convincente sobre si el sistema de «single desk» proporciona precios con primas en el mercado internacional.

En efecto, el «single desk», como AWB llama a su monopolio, inhibe la innovación en marketing y el ahorro de costos en el transporte y manejo de granos.

El gobierno anterior tuvo la oportunidad y la responsabilidad de actuar para finalizar el monopolio luego de la investigación *Cole* por el escándalo que involucraba sobornos de AWB por u\$s 221,7 millones al depuesto régimen de Iraq impuesto por Saddam Hussein para asegurar ventas de trigo bajo el programa de las Naciones Unidas *Oil - for- Food*.

«Los acuerdos de exportación de trigo en Australia deben modificarse si el objetivo es que la industria local desarrolle su verdadero potencial en el mercado global».

Después de que la legislación pase por la Cámara Baja del Parlamento, la atención se centrará en la respuesta de los senadores de la oposición liberal de la Comisión de Transporte y Asuntos Regionales y Rurales, que desde un comienzo, apoyó a la modificación del régimen.

Según un informe del Senado, bajo este nuevo gobierno, es evidente que no hay vuelta atrás al sistema de *single desk* y existe aceptación y anticipación de que gran cantidad de exportadores se acreditarán.

TRIGO

La cosecha del norte será buena, la del sur está en dudas

La semana más corta en el mercado de Chicago volvió a encontrar mucha volatilidad en los precios de los productos agrícolas. Los precios del trigo fueron contagiados por los granos gruesos y el petróleo pero sin alejarse de la presión de cosecha.

El primer día de negocios encontró al trigo con subas por la preocupación que comenzó a generar la evolución del clima en el hemisferio sur.

En Australia el clima seco en algunas regiones está retrasando el avance de las siembras. En el oeste, donde se siembra el 30% de la cosecha, no hubo lluvias en los últimas semanas para permitir que las siembras alcancen el nivel máximo.

A su vez, el servició meteorológico del país pronostica que las lluvias recién llegarán a partir de la mitad de junio cuando los productores de la región núcleo necesitan lluvias en este momento para las actividades de siembra.

El Rabobank recortó su pronóstico de producción de trigo de Australia 2008/09 a 20/24 millones de tn con respecto a la estimación anterior de 23/26 millones debido al clima.

Mientras tanto en Argentina el contexto climático es similar pero con el aditamento del conflicto entre los productores y el gobierno que desalienta las siembras del cereal que desde hace un año y medio está continuamente intervenido.

El panorama, en principio, desalentador para el sur se compensa con la situación del hemisferio norte donde comenzó la cosecha de trigo de invierno en Estados Unidos.

El cereal de invierno mostró una mejora de 2% en la condición de bueno a excelente en la última semana, para quedar al 47% en la mencionada categoría frente al 57% del año pasado a la misma fecha. La maduración está por debajo de lo normal: el 64% vs. el 76% del promedio de los últimos cinco años.

En cuanto al trigo de primavera el primer informe publicado señala condiciones muy inferiores al año pasado a la misma fecha (52% vs. 79%), también se desprende del desarrollo más retrasado de las etapas evolutivas del cultivo.

Pero las perspectivas son muy alentadoras en materia de producción del trigo de invierno y el ingreso del grano al mercado es un elemento que influye negativamente sobre los precios futuros de los mercados estadounidenses.

La mayor cosecha se observará también en otros países.

El Consejo Internacional de Cereales elevó esta semana su estimación para la producción mundial de trigo 2008/09 en 5 millones de tn hasta las 650 millones.

La estimación está por debajo de las 658 millones que espera la FAO y las 656 millones del USDA.

El aumento respecto del informe anterior responde a incrementos en la producción de India y China, mientras que también las condiciones climáticas mejoraron las perspectivas de cosecha en la Unión Europea, Rusia, Ucrania y algunas áreas del trigo de invierno en Estados Unidos.

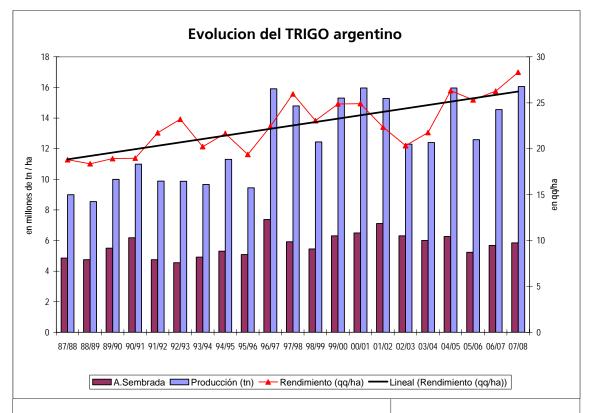
El CIC también aumentó la estimación del consumo de trigo en 2 millones de tn hasta las 632 millones. Los precios más bajos de trigo deben estimular una recuperación en el uso del cereal para alimentos en países en desarrollo de Asia y África, y el uso para forraje, especialmente en Estados Unidos y la Unión Europea, donde hay ajustados stocks de otros granos forrajeros.

Con un contexto más favorable para la oferta de trigo en el mundo se espera una recuperación parcial de los stocks finales pero suficientes para limitar una nueva suba de precios y que los valores disminuyan respecto a los máximos alcanzados en el mes de marzo.

Los precios en el mercado internacional podrían seguir subiendo pero a un ritmo menor que a comienzos del 2008. Los máximos de marzo retrocedieron en abril y mayo a partir de la recuperación de la producción en las distintas regiones productoras de trigo.

Igualmente son muchos los analistas que proyectan la continuidad de precios altos en los commodities en el corto plazo por la presión que ejerce el mercado mundial de alimentos.

El crecimiento de la población mundial, la gran demanda de las clases medias de carnes y las restricciones de algunos países produc-



tores a las exportaciones continuarán limitando la caída de los precios.

Otra presión adicional está dada por al demanda de granos para la producción de biocombustibles que aumenta los precios agrícolas y los costos de producción por la suba de los mercados energéticos.

El trigo afectado por el conflicto

En el mercado local el conflicto entre el sector productor y el gobierno volvió a paralizar la comercialización de productos agrícolas desde el miércoles.

La semana había comenzado con asistencia perfecta en el recinto de operaciones de nuestra Institución, a pesar de no realizarse negocios sobre el trigo desde el mes de febrero.

Los negocios realizados fueron sobre el maíz, soja, sorgo y girasol, mientras que para el trigo sólo se escucharon ofertas compradoras por parte de la molinería de Rosario.

Este comprador ofreció pagar \$ 620 por el trigo con descarga inmediata y \$ 750 para el cereal con mínimo 28 de gluten.

La industria parece ser el único comprador de trigo a la vista aunque en el informe semanal de compra, ventas y embarques del sector exportador en la semana finalizada el 21/05 los exportadores declararon compras por 146.700 tn de trigo.

Las compras del sector totalizan las 8,97 millones de tn, mientras que las ventas, al permanecer cerrado el registro de declaraciones juradas de ventas al exterior por más allá de 100.000 tn con destino a Brasil, están en 7,05 millones de tn.

La diferencia entre compras y ventas volvió a ampliarse dando al

sector exportador la posibilidad de realizar nuevas ventas al exterior.

Aunque la realidad impuesta por el gobierno está muy lejos de esta posibilidad dado que mediante la resolución de la ONCCA N° 543 establece nuevos requisitos a que deberán sujetarse los exportadores de granos y/o sus derivados y en su articulo 9 disponte que el Area de de Gestión Estratégica de Información de la ONCCA establecerá mensualmente el remanente exportable para granos y subproductos.

Para el calculo se utiliza como base la información suministrada pro los operadores, "se tendrá en cuenta las existencias físicas de granos y las salidas para elaboración descontando las cantidad necesarias para asegurar el abastecimiento del mercado interno, ponderándose un 20% en menos para prevenir

contingencias que pudieren originar futuros faltantes".

Adelantándose a la publicación de la resolución, el Jefe de Gabinete en la reunión del jueves por la tarde, donde presentó el cambio de las retenciones móviles, señaló que la producción de trigo argentina 2007/08 estaría en el orden de los 16 millones de tn con un consumo interno estimado en 6 millones de tn, el resto podría exportarse.

Pero no se puede abrir las exportaciones dado que el ONCCA releva un saldo exportable por 450.000 tn cuando el saldo exportable está próximo a las 1,8 millones de tn.

Lo que se desprende de lo mencionado es que el gobierno no tiene la suficiente información o los datos que aparecen semanalmente en el informe de compras, ventas y embarques del sector exportador no son reales.

Al comparar compras menos ventas surge una diferencia de 1,9 millón de tn de trigo que estaría en poder de los exportadores. Es bastante difícil ocultar semejante volumen de negocios cuando ya fueron declaradas como compradas.

Será por eso que se dejó deslizar en el mercado que el gobierno les pediría a algunas exportadoras a sacar mercadería de sus almacenes para destinarlas al mercado doméstico y romper de esta forma la parálisis de la comercialización determinada por las entidades representantes de los productores.

Mientras tanto la industria molinera continúa comprando el cereal. Al 30/04 se estimaron compras por 3,4 millones de tn, aumentando 23% respecto del año pasado a la misma fecha, sobre un total de demanda que asciende a los 6 millones de tn.

Este tonelaje es el que el gobierno quiere asegurar aunque buena parte del derivado que se obtiene, harina de trigo, está siendo exportado.

Esta demanda, con los niveles actuales de producción, difícilmente pueda dejar de ser desabastecida aunque el gobierno genere ese temor cuando dice que el avance de la soja sobre el área de siembra de trigo llevó a perder un 24% de siembra en los últimos diez años.

Este último dato que formó parte de la presentación que realizara el gobierno sobre la situación del sector agrícola no considera que lo perdido en área de siembra se compensó con el aumento en la productividad que llevó a cosechar prácticamente el mismo volumen de trigo en el 2006/07 y el 1996/97 (ver gráfico adjunto).

Tampoco considera que luego del trigo muchas hectáreas son sembradas con soja de segunda, donde realmente no perdió terreno frente al avance de la oleaginosa.

El panorama descrito oficialmente dista de la realidad del productor argentino de trigo que lo único que pide es poder acceder a los precios internacionales como siempre lo hizo a través de la liberalización de las exportaciones.

Los datos señalan que sin exportaciones el trigo excede la demanda interna, cuando en el mundo casi todos piden por un impulso de la agricultura en los distintos países.

Al informe de la FAO sobre la oportunidad de los países productores mundiales de alimentos se suman distintos analistas internacionales que le piden a los gobiernos el levantamiento a las restricciones a las exportaciones y el incentivo a aumentar la productividad mediante el uso de la biotecnología, de modernas técnicas agrónomas y el mejor manejo de fertilizantes.

Parece que Argentina está cada vez más aislada del mundo al no exportar y castigar mediante las retenciones a la producción.

A la incertidumbre que se genera a partir de la continuidad del conflicto campo-gobierno, este año lamentablemente se le suma adversas condiciones climáticas para el cultivo.

El comienzo de la campaña 2008/09 está siendo desalentador por la falta de adecuada humedad en los suelos. Las lluvias registradas en la última semana en algunas zonas agrícolas favorecieron las actividades pero están lejos de los registros previos a la misma fecha.

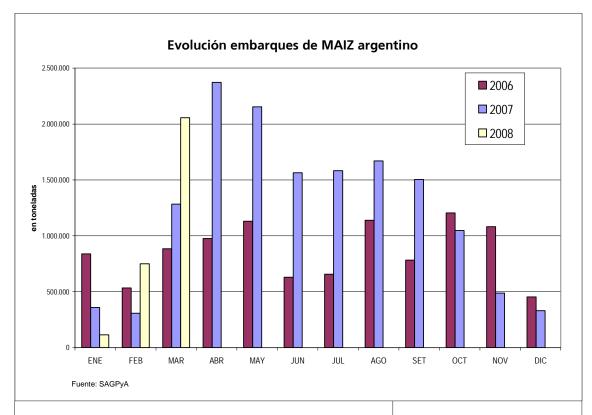
La caída del área de siembra en nuestro país va contra la tendencia mundial en un mercado con frecuentes intervenciones del Estado.

MAIZ

Sin nuevas exportaciones los precios locales pueden bajar

La vuelta a los negocios sobre el maíz duró solo dos días de la presente semana, hasta el miércoles, cuando volvió la parálisis en la comercialización de productos agrícolas dispuesto por las entidades del sector agropecuario ante la ausencia de dialogo con el gobierno.

El precio negociado el lunes repitió los \$ 520 del viernes pasado, mientras que el martes el valor disminuyo hasta los \$ 500 producto de la caída externa y de la menor oferta por parte de los productores que ya estaban palpitando la vuelta al paro.



Sin embargo, la demanda continúa mostrando mucha necesidad de mercadería para cumplir con sus compromisos al exterior.

Según la situación de las terminales portuarias, se releva que hay muchos barcos embarcando maíz, otros esperando en rada y otros por llegar aunque la mercadería en los almacenes no alcanzará para abastecer toda la demanda ante la continuidad del conflicto.

Algunas empresas señalaron en la semana que ya no tienen el cereal para embarcar.

El informe de empresas navieras señala que en los próximos quince días, entre barcos en las terminales, en rada, en la recalada, en zona común y por llegar, se estaría necesitando 860.000 tn del cereal.

Los embarques acumulados del maíz se estiman en 5,7 millones en el periodo que transcurrió del año comercial, mientras que los embarques efectivos desde enero a marzo de 2008 totalizan las 2,9 millones de tn vs. las 1,9 millón del 2007 durante el primer trimestre.

La diferencia en los últimos tres años muestra que en enero de este año los embarques de maíz fueron muy bajos, aumentando a partir de febrero cuando se reabrieron las declaraciones juradas de ventas al exterior.

Estas ventas están paralizadas desde el 12/05 cuando un decreto del Poder Ejecutivo trasladó la gestión del registro a manos de la ONCCA.

Esta semana este organismo emitió una nueva resolución que establece los requisitos a que deberán sujetarse los exportadores de granos y sus derivados para solicitar su inscripción en el Registro de Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior. Para las nuevas exportaciones se establece nueva documentación que deberá ser aprobada por la ONCCA siempre que no supere el remanente exportable.

Con el nivel de producción obtenido para el maíz 2007/08, estimado en 20,5 millones de tn por el gobierno el saldo exportable estaría en niveles de 12,5 millones de tn.

Este nivel de exportaciones podrá ser alcanzado en el próximo mes, de reanudarse las ventas al exterior virtualmente paralizadas, frente al creciente ritmo de la demanda externa.

Al 12/05 las ventas efectivas al exterior totalizan las 11,35 millones de tn cuando el sector exportador tiene compradas al 21/05 unas 10,5 millones de tn.

La diferencia entre compras vs. ventas es la que sostiene los precios en el mercado interno que superan los valores de mercado que diariamente establece la SAGPyA. Estos precios estuvieron en niveles de \$ 480 mientras que en el mercado se negociaba a \$ 520.

El primero se determina a partir del precio FOB mínimo oficial que mostró cambios en la semana en sintonía con la volatilidad de los precios futuros del mercado externo de referencia.

El último valor FOB fue de u\$s 220 frente a los u\$s 218 del viernes pasado. La suba impulsaría los valores internos pero con el actual esquema de movilidad de retenciones, también aumenta el porcentaje para que se aplique sobre el valor base.

Con un FOB de u\$s 220 el derecho de exportación es del 24,5%, bajando tan sólo un 0,5% respecto del régimen fijo anterior al 12 de marzo pero sin cambios respecto del nuevo esquema presentado el jueves por el gobierno.

En el nuevo esquema de retenciones que aún no fue publicado se modificó el porcentaje del derecho de exportación al maíz cuando el precio FOB supere los u\$s 350, pasando del 47,9% al 42,9% y cuando supere los u\$s 400 pasó del 53,8% al 45%.

La modificación planteada para el maíz fue la mas beneficiosa, entre lo pobre del cambio, aunque también el contexto de la resolución 125 encontraba al cereal como el más perjudicado dado que el achatamiento de la curva del FAS teórico se producía de inmediato con los actuales niveles de precios FOB.

Igualmente la justificación oficial sobre el cambio realizado para promover las siembras de cereales frente a la soja no encuentra tampoco en la producción de maíz el impacto señalado.

Entre los periodos 1996/97 y 2006/07 el área de siembra de maíz disminuyó pero la cosecha

aumento considerablemente, lo que le permitió al país exportar más y abastecer de mejor manera la creciente demanda interna del cereal.

La producción de maíz pasó de 16 millones de tn a 21 millones en el periodo de diez años señalado por el gobierno, teniendo años favorables y otros no tanto por las condiciones climáticas.

El crecimiento respondió favorablemente a las inversiones que realizaron los productores que decidieron dedicar hectáreas al cereal con última tecnología en semillas, fertilizantes y agroquímicos.

Para la próxima campaña, con el panorama de incertidumbre en la que se encuentra el sector y sin precios futuros de referencias válidos las decisiones de inversión pueden ser desalentadoras aunque en el mundo se necesitan granos para alimentar la población.

En Chicago los precios del maíz continúan muy atados al comportamiento de los precios del petróleo y al avance de los cultivos estadounidenses.

La nueva mejora del petróleo limitó que los precios del maíz retrocedieran en las primeras jornadas de la semana producto del avance de las siembras aunque el contexto en el que se desarrollan no sea tan favorable.

El USDA en el informe semanal sobre el estado de los cultivos, publicado el martes por el feriado del día anterior por conmemorarse el Día de los Caídos en Batalla, mostró las mayores siembras alcanzadas al domingo pero debajo de los registros previos.

La siembra del maíz alcanzó el 88% del área destinada al cereal, dentro de las expectativas de los operadores de 85 al 90% pero debajo del promedio de los últimos cinco años de 94%.

El retraso en las actividades de siembra también se observa en el desarrollo. Tan sólo el 52% de los cultivos estaban emergidos frente al 80% del año pasado y el 76% del promedio de las ultimas cinco campañas.

Recién el lunes próximo se publicará el primer informe sobre el ranking del maíz, las expectativas son de una condición inferior al año pasado cuando el 78% del cultivo estaba de bueno a excelente.

Para que el cultivo mejore son necesarias condiciones climáticas más favorables a las actuales. En el Medio Oeste se pronostican nuevas lluvias para la semana próxima pero luego las temperaturas serán más calidas para ayudar a la emergencia del cultivo.

Algunas lluvias más fuertes podrían forzar a los productores a resembrar hasta el 5% de los cultivos en partes del oeste del cordón maicero núcleo.

Frente a un comienzo debajo del año pasado en muchos aspectos fonológicos, la producción de maíz en Estados Unidos estará muy lejos de la cosecha obtenida en el 2007/08 que pudo abastecer la creciente demanda domestica y las exportaciones.

Para el 2008/09 se espera un nuevo aumento en la demanda industrial para etanol, por eso los precios del maíz responden al comportamiento de los mercados energéticos, mientras que las exportaciones y el consumo forrajero proyectan ser menores.

Esta semana el USDA dijo que habilitaría 9,71 millones de hectáreas de su Programa para la Conservación de Reservas como zona de pastoreo para ayudar al sector pecuario frente al aumento de los costos del forraje.

La demanda forrajera de maíz actualmente está siendo impulsada por la fuerte suba de los precios de los cerdos que muestra una menor tasa de liquidación del rebaño, igual a lo que sucede con el ganado en feedlots donde la capacidad disminuyó muy poco respecto del año pasado.

La demanda del sector avícola también muestra un ritmo firme, con la producción disminuyendo a esta época del año.

Igualmente la demanda forrajera durante los meses de verano suele disminuir por el incremento del uso del trigo como alimento forrajero.

El ingreso del trigo en algunos estados impacta la demanda de maíz interna, aunque la afectada a la producción de etanol continua firme por la mejora de los márgenes frente a la suba de los precios del petróleo.

El sostén que encuentran los precios del maíz excede los componentes de la demanda, la oferta 2008 preocupa a los operadores.

Los índices de siembra y desarrollo de los cultivos de maíz son muy bajos al compararlo con otros años a la misma fecha. Más de la mitad de los cultivos en Iowa, Minnesota y Missouri fueron sembrados luego del 10 de mayo, igual retraso para la soja.

La siembra tardía, la lenta emergencia y el lento crecimiento se conjugan para generar preocupación sobre la potencialidad de los rindes de las semillas.

Una menor oferta es el principal elemento fundamental alcista para los precios cuando el año que termina mostró un balance ajustado con la demanda.

SOJA									
	Res. 125/2008	3	Nuevo esquema						
Precio internacional (FOB, en dólares x tonelada)	Precio al productor (en dólares x tonelada)	Derecho de exportación (en %)	Precio internacional (FOB, en dólares x tonelada)	Precio al productor (en dólares x tonelada)	Derecho de exportación (en %)				
100	77	23,5	100	77	23,5				
200	153	23,5	200	23,5					
300	215	28,3	300	215	28,3				
400	257	35,8	400	257	35,8				
500	285	43,0	500	285	43,0				
600	304	49,3	600	304	49,3				
700	309	55,9	700	338	51,7				
750	312	58,5	750	355	52,7				
GIRASOL									
	Res. 125/2008	3	N	uevo esquem	na				
Precio internacional (FOB, en dólares x		Derecho de exportación (en %)	Precio internacional (FOB, en dólares x	Precio al productor (en dólares x	Derecho de exportación (en %)				

Precio internacional (FOB, en dólares x tonelada)	Precio al productor (en dólares x tonelada)	productor (en dólares x Derecho de exportación (en		Precio al productor (en dólares x tonelada)	Derecho de exportación (en %)
100	77	23,5	100	77	23,5
200	153	23,5	200	153	23,5
300	224	25,3	300	224	25,3
400	285	28,8	400	285	28,8
500	331	33,8	500	331	33,8
600	353	41,2	600	353	41,2
700	358	48,9	700	358	48,9
800	363	54,6	800	392	51,0
900	368	59,1	900	426	52,7

OLEAGINOSOS

No se acierta con medidas que garanticen reglas claras

Los problemas derivados del paro agropecuario, las medidas tomadas relacionadas con las exportaciones -las explícitas y las que no, como en el caso de las trabas para el despacho de aceite de girasol-, un sistema de retenciones móviles sobre los valores de exportación, todo se suma para agregar más dudas al mercado interno y externo.

Oil World, famosa publicación de analistas de mercado del mundo de los oleaginosas manifestó, luego de una descripción de estos temas, que se ha creado una situación incómoda para los importadores de soja, girasol y productos ya que la posibilidad de los exportadores de Argentina para despacharlos está sujeta a "maniobras políticas algo impredecibles".

El inicio de la semana en el mercado local se vivió entre el desencanto y la incertidumbre. Ambos sentimientos surgen porque no se llegó a punto alguno en las conversaciones entre los dirigentes rurales y el gobierno nacional para resolver el conflicto agropecuario, razón por la cual la voluntad de vender entre los oferentes es bajísima.

Mientras tanto, los compradores seguían relativamente necesitados de mercadería en un día en el que faltó el mercado referente de Chicago. El lunes, los valores pagados por soja estuvieron en \$900 tanto por la soja destinada a puerto como a la originada por fábricas.

Con la caída de 8 dólares en la rueda del martes de Chicago, los compradores ofrecieron \$880 en la sesión del martes, pero los tonelajes negociados fueron ínfimos.

Luego del martes, volvió la inactividad al mercado interno de granos en Argentina con la parálisis de las compra ventas de parte del sector agropecuario. Entonces, el desencanto y la incertidumbre se profundizaron y se mezclaron con el enojo.

En la jornada del jueves, el Gobierno Nacional anunció a los medios de prensa nuevas medidas. Una de ellas contemplaba el ajuste a la baja en la retención aplicable sobre la escala superior de precios FOB. Para la soja, a partir de los u\$s 600, mientras que para el girasol a partir de los u\$s 700.

Habría que contar con la norma, la que no fue publicada aún en el Boletín Oficial, para saber exactamente de qué se está hablando. Sobre todo porque se dieron algunos ejemplos, pero se mencionó que se publicaría una tabla con el porcentaje de D.E. (derecho de exportación) correspondiente a cada precio y que cambiaría la forma de cálculo. Al estar hablando de movilidad, en donde la D.E. varía con cada dólar que varía el precio FOB, no se sabe a ciencia cierta si varía la fórmula en la escala superior, si varía para todo o si no se hacen más ajustes.

Por lo pronto, sólo presentamos lo que el Gobierno Nacional presentó ante los medios para soja y girasol en los dos cuadros adjuntos.

Cabe aclarar que lo que en el cuadro apareció como precio al productor (en dólares por tonelada) no es un concepto adecuado. Este es un valor que surge de restar al precio internacional el derecho de exportación. Luego, bay que restar los otros gastos de exportación y de comercialización en que incurre el exportador, para arribar al valor del grano en un mercado terminal. El precio recibido por el productor surge de restar al valor del grano en mercado terminal los gastos de comercialización, almacenaje y acondicionamiento de la mercadería para arribar al precio neto que recibe el productor en la tranquera de su explotación. Sólo a modo de ejemplo, tomando los precios del último día de negocios, el 27/05/08:

FOB	u\$s 471,40 /Tm
menos	
D.E.	41,10%
Gastos puertos	u\$s 3,25
Gastos comerc.	<u>u\$s 7,00</u>
Ttl. gsts export	u\$s 204,00
= a	u\$s 267,40
menos	
Gastos comerc.	
<u>y acondicion.</u>	<u>u\$s 40,00</u>
Precio recibido	
x el productor	u\$s 227,40 /Tm

Aclaración muy importante: éste es un modelo de un productor de soja que trabaja a una distancia de 250 km del mercado terminal de Rosario.

Volviendo a los anuncios, ¿qué cambió? Poco y nada, puesto que la situación descripta en el ejemplo subsistiría al haberse tocado nada más que el rango que supera los 600 dólares en el caso de la soja. Hubo algún anuncio adicional, pero que también tendrá que verse y

estaría relacionado con extender el sistema de compensaciones para los productores de soja y girasol a los productores monotributistas.

Ergo, más desencanto, más incertidumbre y más enojo.

¿Cómo es la posición comercial del principal demandante de soia?

A diferencia de lo que ocurre con el maíz, la posición de la exportación en todo el complejo soja es acomodada. Si hay necesidades puntuales, la demanda se muestra activa, pero no tiene necesidad acuciante de mercadería; está bien "comprada". Cuando Chicago sube, puede mostrarse dispuesta a pagar \$900, el "virtual" techo marcado por el aún vigente sistema de retenciones móviles del Gobierno Nacional.

El martes, último día de negocios en la rueda local, había puntas FOB para soja embarque junio que promediaban u\$s 471,50, mientras que el FOB oficial estaba en u\$s 470. Partiendo de este valor, y descontados gastos de fobbing, el FAS teórico estaba en poco más de u\$s 269,50 la tonelada, u \$850 la Tm. Esto significaba un contramargen de \$30 o u\$s 10 por tonelada.

Si lo que se exporta es productos derivados del procesamiento de la soja, la cosa cambia. Con un FOB para el aceite de u\$s 1347 y para el pellets de u\$s 359,40, el FAS teórico ascendía a u\$s 313,50 o \$968. Esta última cifra exhibiendo un margen de casi 28 dólares.

Este gran margen dice dos cosas: uno, que la incertidumbre le pone un gran prima por riesgo político a la originación del grano argentino para su posterior exportación y dos, que poco puede materializarse este margen ya que la soja sale con cuentagotas de mano de los productores. Por otra parte, no son pocos los días en los que los precios FOB son puramente nominales ya que el frente externo obviamente está sufriendo la parálisis en la negociación local.

A partir de la promulgación del Decreto Reglamentario 764/2008, el Ejecutivo Nacional depositó en la ONCCA la administración del Registro de DD.JJ. de Ventas al Exterior, otorgando un plazo de 15 días para el dictado y publicación de la normativa específica. Este hecho marcó la parálisis de hecho en las inscripciones de ventas externas, lo que no quiere decir de los despachos. Se dice parálisis de hecho porque se podían registrar ventas, pero lo cierto es que no se han declarado ventas externas; están inmovilizadas en la última fecha de registración, 12/05/08. Maizar comunicó que quienes querían registrar compromisos externos de maíz no podían hacerlo porque la ONCCA directamente no aceptaba recibirlas, lo que fue negado por el organismo oficial.

Como sea, hasta el 12 de mayo los compromisos externos del complejo soja ascendían a 20,29 millones Tm en soja equivalente. Esa cifra es 13% inferior a lo comprometido el año pasado para la misma fecha.

Pero lo más curioso de todo es que las ventas del complejo soja desde el primer decenio de noviembre de 2007, cuando hubo una segunda suba anual en los Derechos de Exportación, hasta este 12 de mayo apenas si aumentaron:

DD.JJ. de Ventas al Exterior

	<u>09/11/07 - 12/05/08</u>	<u>09/11/06 - 12/05/07</u>
Grano soja	102.232 Tm	4.349.876 Tm
Pellets soja	888.629 Tm	11.558.676 Tm
Aceite soja	272.507 Tm	2.222.162 Tm
Total	1.287.065 Tm	18.411.955
Al 12/05		
Part. s/DD.JJ.	6%	79%
DD.JJ. V.E.	20.286.169 Tm	23.226.898 Tm

La incertidumbre y la parálisis en la compraventa de granos de Argentina llevó a que buques en zona Alpha, esperando el ingreso a las terminales del Paraná, estén siendo derivados hacia puertos brasileños.

Un mercado externo muy volátil

Del complejo soja, pudo percibirse una formidable caída en los despachos de aceite de soja argentino al exterior, producto sobre el que había una fuerte demanda. La demanda, por lo tanto, se volcó hacia otros orígenes: EE.UU., que ha visto afirmar notoriamente sus despachos de aceite. Es factible que en el 2007/08, las exportaciones de aceite de soja estadounidenses se más que dupliquen, ascendiendo a 1,45 millones Tm en pos de satisfacer el vacío dejado por nuestro país. (Esto ayuda a compensar el bajo nivel de la demanda doméstica.)

Las expectativas son que la demanda mundial por aceites vegetales aumente fuertemente en el corto plazo como resultado del uso para biocombustibles. No es sólo este último factor de influencia positiva sobre los precios, sino también la falta de cantidad adecuada de buques tanque de acuerdo a las nuevas normas internacionales. Esta escasez determinó que el flete para buques tanque de Malasia a Rotterdam subiera de u\$s 75 a u\$s 90 la tonelada de marzo a esta

semana de mayo.

En un entorno de precios alcistas en el mercado de aceites, China empezó a tomar medidas. Luego de correrse el rumor de que bajaría el arancel de importación del 9% al 3% entre junio y septiembre, finalmente tomó otra decisión.

China redujo el arancel de importación de harina de soja del 5% al 2%, con vigencia desde el 1° de junio al 31 de diciembre. Hubo recorte de aranceles en el aceite de coco y de oliva (al 5%) para el período que va del 1° de junio al 30 de septiembre. Pero, el arancel de importación del aceite de soja no se tocó.

Los analistas alemanes de Oil World prevén que en el 2007/08 se comercializarían 61,3 millones Tm de aceites vegetales, 6% más que en el ciclo anterior.

Los precios de los aceites en el mercado de Rotterdam y en el de palma de Malasia estuvieron subiendo, traccionados por el petróleo (u\$s 135 el barril) y por la coyuntural falta del diversos aceites, entre los que se encuentran los originarios en Argentina, siendo gran determinante el aceite de soja (7 millones de toneladas de origen argentino van a un comercio internacional de 11,6 millones, es decir, cubriendo el 60%).

Una nueva medida del gobierno argentino, esta vez sobre las
exportaciones de aceite de girasol, le pusieron presión alcista al
mercado de aceites en el mundo, y al de Rotterdam en particular. Se pidió, desde las distintas Aduanas del país, que los exportadores de aceite de girasol
cumplan una serie de requisitos
-inexistentes anteriormente- lo
que significó una traba real al
despacho del producto.

Eso puso presión sobre los importadores de aceite de girasol de Europa que ya venían complicados por la falta de aprobación de importaciones de aceite de girasol de Ucrania. La importancia de Argentina en este punto reside en que puede llegar a exportar entre 1,5 y 1,6 millones Tm de aceite de girasol, lo que representa el 44% de un comercio internacional de 3,5 millones Tm.

El mercado de Chicago ha ido reflejando parcialmente estos avatares en el mercado internacional de aceites vegetales.

No ha sido menor el efecto del conflicto agropecuario argentino que ha estado presente en todos los reportes de analistas del mercado norteamericano. La incertidumbre por la protesta argentina continúa proporcionando un límite de baja a cualquier movimiento de precios descendente ya que cuanto más dure la protesta mayores serán las presiones en el frente exportador de EE.UU. para todos sus productos. Es la harina de soja la que también está sintiendo esta presión y fue la que lideró la suba en esta semana, estando retrasada respecto de sus productos compañeros del complejo.

Respecto de la futura cosecha de soja estadounidense, el clima húmedo sigue demorando las labores de siembra en maíz y soja. Las condiciones son de extrema humedad en muchas áreas y aumenta el riesgo de pérdidas en el rendimiento, particularmente para el maíz.

La siembra de soja estaba completa sobre un 52% del área de intención al 25 de mayo, mientras que a igual fecha del año pasado se había cubierto el 74% y en la media histórica el 67%.

Hay estados, y de los más significativos, cuyo retraso es notorio. Ese es el caso de Ohio, donde se llevaba cubierto el 31% del área, o Indiana con 38%, o Illinois con el 39%.

Por otra parte, la emergencia alcazaba al 12%, frente al 40% del año pasado y el 34% de la media histórica.

LEY 21453

DECLARACIONES JURADAS DE VENTAS AL EXTERIOR (DJVE)
INFORME DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

Productos principales	Cosecha / Prod.	Registro de	Acumulado	Acum. comparativo
Froductos principales	Coseciia / Frou.	la semana	AI 12/05/08	AI 14/05/07
TRIGO PAN	2007/08		7.051.276	8.806.694
	2006/07	0.15 54.4	8.902.547	8.205.656
MAIZ	2007/08 2006/07	245.716	11.346.457 14.008.252	13.503.745 8.584.708
SORG0	2007/08		1.114.789	772.067
	2006/07		1.087.285	184.306
HABA DE SOJA	2007/08 2006/07		8.721.132 11.879.467	6.638.276 6.793.480
SEMILLA DE GIRASOL	2007/08 2006/07		22.452 55.463	19.813 43.576
ACEITE DE GIRASOL	2008	108	912.516	634.531
(*)	2007	26	734.026 5.952	1.057.289
(*) (*)			11.715	
ACEITE DE SOJA	2008	364	2.246.607	2.999.624
	2007		5.826.481	5.259.935
(*)			124.351	
(*)	2007		367.425	
PELLETS DE GIRASOL	2008	845	553.723	508.134
	2007		813.121	899.426
(*)	2008		8.999	
(*)	2007		11.162	
PELLETS DE SOJA	2008	112	9.087.129	13.257.226
	2007		24.472.921	22.843.889
(*)		12.822	744.960	
(*)	2007		1.362.558	

Volúmenes expresados en to neladas métricas. Nota: El volumen de pellets de soja incluye a la harina de soja. Fuente: Area Regímenes Especiales, Dirección de Mercados Agroalimentarios, SAGPyA. (*) A partir del 22/05/2007 se diferenciaran los productos provenientes de una importación temporaria

Cámaras Arbitrales de Granos

Pesos por tonelada

Entidad	23/05/08	26/05/08	27/05/08	28/05/08	29/05/08	Promedio semanal	Promedio año anterior *	Diferencia año anterior
Rosario								
Trigo duro							440,07	
Maíz duro	517,20	518,00	500,00	**	**	511,73	423,89	20,7%
Girasol	1130,00	1130,00	1140,00			1133,33	918,46	23,4%
Soja	900,00	900,00	880,00			893,33	701,51	27,3%
Mijo								
Sorgo	500,00	500,00				500,00	352,12	42,0%
Bahía Blanca								
Trigo duro							450,52	
Maíz duro	540,00	540,00	540,00			540,00	441,23	22,4%
Girasol	1120,00	1120,00	1130,00			1123,33	872,02	28,8%
Soja	905,00	905,00	888,00			899,33	700,17	28,4%
Córdoba								
Trigo Duro		680,00				680,00	442,74	53,6%
Soja		,						
Santa Fe								
Trigo								
Buenos Aires								
Trigo duro	744,00	750,00	750,00			748,00	487,68	53,4%
Maíz duro								
Girasol	1120,00	1120,00				1120,00	888,27	26,1%
Soja	885,00	885,00				885,00	685,07	29,2%
Trigo Art. 12							487,14	
Maíz Consumo								
BA p/Quequén								
Trigo duro							459,26	
Maíz duro	500,00	500,00	500,00			500,00		
Girasol	1115,00	1115,00	1125,00			1118,33	872,48	28,2%
Soja	885,00	885,00	865,00			878,33	679,87	29,2%

^{*} Precios ajustados por el IPIB (Indices de Precios Internos Básicos al por Mayor) para Productos Manufacturados y Energía Eléctrica. ** No se establecieron Precios Cámara por no haberse desarrollado el Mercado Disponible de Granos

Bolsa de Cereales de Buenos Aires

Pesos por tonelada

Producto	26/05/08	27/05/08	28/05/08	29/05/08	30/05/08	Semana anterior	Variación semanal
Harinas de trigo (\$)							
"0000"		837,0					
"000"		698,0					
Pellets de afrechillo (s) Disponible (Exp)	360,0	360,0				360,0	
Aceites (s) Girasol crudo Girasol refinado Lino						4.300,0	
Soja refinado Soja crudo						2.800,0	
Subproductos (s) Girasol pellets (Cons Dna)						460,0	
Soja pellets (Cons Dársena)						820,0	

(Dna) Dársena - (Cba) Córdoba - (Ros) Rosario - (Exp) Exportación - (Cons) Consumo.

Mercado Físico de Granos de Rosario

Pesos por tonelada

Trigo					26/05/08				30/05/08	Var.%	
	Mol/Ros	S/Desc.	Cdo.	M/E	620,00						
	Mol/Ros	Gluten mín. 28	Cdo.	M/E	750,00	750,00	s/c	s/c	s/c	0,0%	750,00
Maíz											
	Exp/Timbúes	C/Desc.	Cdo.	M/E	520,00	500,00	s/c	s/c	s/c	-3,8%	520,00
	Exp/Timbúes	Hasta 28/05	Cdo.	M/E	540,00						520,00
	Exp/SM	C/Desc.	Cdo.	M/E	520,00	500,00				-3,8%	520,00
	Exp/Ros	Hasta 31/05	Cdo.	M/E	530,00						520,00
	Exp/Ros	Hasta 28/05	Cdo.	M/E	535,00	500,00				-3,8%	520,00
	Exp/Ros	Hasta 26/05	Cdo.	M/E	540,00						520,00
	Exp/GL	C/Desc.	Cdo.	M/E		500,00				-3,8%	520,00
	Exp/GL	Hasta 28/05	Cdo.	M/E	540,00						520,00
	Exp/Ramallo	C/Desc.	Cdo.	M/E	515,00	500,00				-2,9%	515,00
Sorgo											
3	Exp/Ros	C/Desc.	Cdo.	M/E		470,00	s/c	s/c	s/c		
	Exp/Ros	Hasta 30/05	Cdo.	M/E	500,00						480,00
Soja											
•	Fca/Timbúes	C/Desc.	Cdo.	M/E	900,00	880,00	s/c	s/c	s/c	-2,2%	900,00
	Fca/SM	C/Desc.	Cdo.	M/E	900,00	880,00				-2,2%	900,00
	Fca/SL	C/Desc.	Cdo.	M/E	900,00	880,00				-2,2%	900,00
	Fca/Ric	C/Desc.	Cdo.	M/E	900,00	880,00				-2,2%	900,00
	Fca/VGG	C/Desc.	Cdo.	M/E	900,00	880,00				-2,2%	900,00
	Fca/GL	C/Desc.	Cdo.	M/E	900,00	880,00				-2,2%	900,00
	Fca/SJ	C/Desc.	Cdo.	M/E		880,00					
	Fca/SJ	Hasta 31/05	Cdo.	M/E	900,00						900,00
	Exp/Ramallo	C/Desc.	Cdo.	M/E		880,00					
	Exp/Ramallo	Hasta 31/05	Cdo.	M/E	900,00						900,00
	Fca/SM	Jun'08	Cdo.	M/E							905,00
	Fca/SM	Jul'08	Cdo.	M/E							910,00
Girasol											•
	Fca/Ricardone	C/Desc.	Cdo.	M/E	1130,00	1140,00	s/c	s/c	s/c	0,9%	1130,00
	Fca/Rosario	C/Desc.	Cdo.	M/E	1130,00	1140,00				0,9%	1130,00
	Fca/Junin	C/Desc.	Cdo.	M/E	1110,00	•				•	1110,00
	Fca/Villegas	C/Desc.	Cdo.	M/E	1090,00	1100,00				0,9%	1090,00
	Fca/T.Lauguen	C/Desc.	Cdo.	M/E	1050,00	1060,00				1,0%	1050,00

(Exp) Exportación. (Fca) Fábrica. (Mol) Molino. (Cdo.) 97,5% Pago contado + 100% IVA, con la LP, y 2,5% con la LF. (FIl/Cnflt) Flete/contra-flete. (C/D) Con descarga incluida. (S/D) Sin incluir costo de la descarga. (C/E) Pago contra entrega. (M/E) Mercadería entregada. (E/Inm) Entrega inmediata. (F/E) Fecha de entrega. (Ros) Rosario (SL) San Lorenzo (SM) San Martín (SF) Santa Fe (Ric) Ricardone (PA) Punta Alvear (GL) General Lagos (AS) Arroyo Seco (VC) Villa Constitución (SN) San Nicolás (SP) San Pedro (SJ) San Jerónimo Sur. Precios en dólares convertibles a pesos según el dólar comprador Banco Nacion vigente hasta la entrega. (*) Valores ofrecidos, sin operaciones. (**) retira de procedencia hasta 200 Km de Rosario.

PRECIOS NACIONALES - MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES DE ROSARIO

ROFEX. Precios de operaciones de Futuros

KOI LX. FI	OFEA. Frecios de Operaciones de Futuros															
Posición		26/05/08			27/05/08			28/05/08			29/05/08			30/05/08		
FUSICIOII	máx	mín	última	máx	mín	última	máx	mín	última	máx	mín	última	máx	mín	última	sem.
AGRÍCOLAS	En U\$S / T	m														
IMR072008	162,10	162,10	162,10	163,50	163,50	163,50				161,00	161,00	161,00				
IMR042009	161,70	161,70	161,70	161,60	161,20	161,40	160,20	160,20	160,20	157,50	157,50	157,50				
ISR072008	292,50	291,90	292,00	292,50	291,80	291,80	291,50	291,50	291,50	287,00	287,00	287,00	284,00	284,00	284,00	-2,94%
ISR092008	298,00	297,50	297,70													
ISR112008	304,50	303,00	303,00	303,50	302,30	302,30	302,30	301,40	302,30	296,50	296,50	296,50				
ISR052009	288,00	287,50	287,50				283,60	283,60	283,60	282,00	277,50	278,00	278,00	278,00	278,00	-3,24%
TRI012009				203,00	200,50	200,50										
784.850	Volumen	semanal o	de contrat	os (futuro:	s + opcior	nes en pis	so y electr	ónico)		1.88	6.717	Interés a	bierto en c	ontratos		

ROFEX. Precios de operaciones de Futuros

Posición		26/05/08			27/05/08			28/05/08			29/05/08			30/05/08		
FUSICIOII	máx	mín	última	máx	mín	última	máx	mín	última	máx	mín	última	máx	mín	última	sem.
FINANCIEROS	En \$ / U\$S															
DICP062008							99,90	98,90	98,90	100,50	100,50	100,50	102,80	102,50	102,80	5,76%
DICP072008							99,60	99,60	99,60	101,50	101,50	101,50	103,00	103,00	103,00	4,04%
DICP092008										103,00	103,00	103,00	105,80	105,80	105,80	
DLR052008	3,1420	3,1380	3,1380	3,1340	3,1270	3,1290	3,1270	3,1130	3,1150	3,1110	3,1030	3,1100	3,0990	3,0880	3,0990	-1,18%
DLR062008				3,1480	3,1400	3,1430	3,1420	3,1300	3,1310	3,1250	3,1170	3,1250	3,1260	3,1090	3,1240	-0,89%
DLR072008	3,1800	3,1800	3,1800	3,1610	3,1520	3,1520	3,1550	3,1440	3,1440	3,1360	3,1280	3,1330	3,1330	3,1270	3,1330	-0,95%
DLR082008				3,1740	3,1720	3,1720	3,1640	3,1610	3,1620	3,1500	3,1380	3,1500	3,1470	3,1300	3,1460	-0,88%
DLR092008				3,1860	3,1830	3,1840	3,1780	3,1720	3,1740	3,1680	3,1530	3,1630	3,1650	3,1530	3,1570	-1,03%
DLR102008				3,2040	3,1950	3,2000	3,1900	3,1850	3,1900	3,1850	3,1800	3,1800	3,1750	3,1550	3,1750	-0,94%
DLR112008							3,2070	3,1970	3,2070	3,1970	3,1970	3,1970	3,1850	3,1850	3,1850	
DLR122008	3,2400	3,2400	3,2400	3,2400	3,2340	3,2340	3,2250	3,2190	3,2220	3,2300	3,2080	3,2100	3,2050	3,1850	3,2030	-1,14%
DLR012009							3,2460	3,2360	3,2360	3,2300	3,2300	3,2300				
DLR022009							3,2550	3,2520	3,2520	3,2400	3,2400	3,2400				
DLR032009				3,2900	3,2780	3,2830	3,2710	3,2670	3,2700							
DLR042009				3,3100	3,3000	3,3000	3,3020	3,2850	3,2950	3,2900	3,2870	3,2870	3,2750	3,2700	3,2720	-1,00%
DLR052009				3,3250	3,3150	3,3190	3,3130	3,3070	3,3080	3,3100	3,3000	3,3100	3,2920	3,2910	3,2910	-0,75%
DLR032010							3,5600	3,5600	3,5600	3,5150	3,5100	3,5150				

ROFEX. Precios de aiuste de Futuros

Posición	Volumen	Int. Abierto	26/05/08	27/05/08	28/05/08	29/05/08	30/05/08	var.sem
FINANCIEROS	En \$ / U\$S							
DICP062008	68	10	97,200	98,200	98,900	100,500	102,800	5,76%
DICP072008	10	6	99,000	100,000	99,600	101,500	103,200	4,24%
DICP092008	20	2				103,000	105,800	
DLR052008	134.139	216.203	3,1380	3,1280	3,1150	3,1100	3,0990	-1,18%
DLR062008	120.874	233.829	3,1520	3,1420	3,1310	3,1250	3,1240	-0,89%
DLR072008	110.180	203.063	3,1620	3,1520	3,1440	3,1350	3,1330	-0,92%
DLR082008	137.518	180.650	3,1750	3,1700	3,1620	3,1490	3,1460	-0,91%
DLR092008	63.590	224.904	3,1900	3,1840	3,1740	3,1630	3,1580	-1,00%
DLR102008	31.532	138.022	3,2060	3,2000	3,1850	3,1800	3,1750	-0,97%
DLR112008	8.010	55.459	3,2230	3,2170	3,2070	3,2020	3,1900	-1,02%
DLR122008	47.188	92.695	3,2400	3,2340	3,2220	3,2160	3,2060	-1,05%
DLR012009	5.004	57.215	3,2620	3,2560	3,2410	3,2350	3,2250	-1,13%
DLR022009	12.020	87.151	3,2750	3,2690	3,2520	3,2460	3,2360	-1,19%
DLR032009	34.000	182.800	3,2880	3,2820	3,2700	3,2640	3,2540	-1,03%
DLR042009	29.318	143.344	3,3060	3,3000	3,2900	3,2870	3,2770	-0,88%
DLR052009	49.770	55.560	3,3160	3,3190	3,3080	3,3070	3,2970	-0,57%
DLR032010	1.000	4.600	3,5410	3,5410	3,5600	3,5150	3,5050	-1,02%
AGRÍCOLAS	En U\$S / Tm							
IMR072008	6	135	163,00	163,50	163,50	160,00	160,00	-1,72%
IMR042009	14	24	161,70	161,40	160,20	157,50	157,50	-1,56%
ISR072008	108	1835	292,00	291,80	291,50	285,00	284,00	-2,94%
ISR092008	36	50	297,70	297,00	296,70	291,50	291,50	-2,15%
ISR112008	92	517	303,00	302,30	302,00	296,50	296,50	-2,31%
ISR052009	76	835	287,50	286,50	283,60	278,00	278,00	-3,24%
TRI000000			208,00	208,00	208,00	207,00	207,00	-0,48%
TRI012009	14		203,30	200,50	200,00	202,00	202,00	-0,64%
MAI000000			165,70	159,60	159,60	159,60	159,60	-3,80%
MAI042009			162,00	161,40	161,00	159,00	159,00	-1,24%
SOJ000000		1328	291,00	291,00	291,00	285,50	285,50	-1,89%
SOJ062008		435	295,50	295,00	294,00	287,50	286,50	-3,05%
SOJ072008		380	298.00	298,00	298,00	291,50	291,50	-2,18%
SOJ052009		216	289,00	288,00	288,00	280,00	280,00	-3,21%
ITR072008		224	207.00	207.00	207.00	206.00	206,00	-0,48%
ITR012009		310	205,30	202,50	202,00	200,00	200,00	-2,58%
TOTAL	784.489	1.881.474						,

ROFEX. Ultimo precio operado de cada día en Opciones de Futuros

En U\$S

Posición	Precio de	Tipo de	Volumen	IA por	26/05/08	27/05/08	28/05/08	29/05/08	30/05/08
PUSICIOII	Ejercicio	opción	semanal	posición ^{/1}	20/03/06	27/03/06	20/03/00	29/03/06	30/03/06
PUT									
DICP062008	90	put	6	4			0,400		
DICP062008	95	put	22	18			1,400	1,000	0,700
DICP092008	100	put	30	30			·	3,600	·
CALL		·							
DICP062008	100	call	29	1			2,000	2,750	
DICP062008	105	call	24	6			1,000	1,180	1,700
DICP092008	100	call	2				·		9,000
DICP092008	103	call	120					4,650	·
DICP092008	106	call	30	30				3,600	
71 El interés abierto c	orresponde al día v	iernes. Nota: Los	contratos de cereal	es son por 50 tn y	los de oleaginosos so	n de 25 tn.			

PRECIOS NACIONALES - MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES DE BUENOS AIRES

MATBA. Ajuste	de la Opera	toria en d	lólares					En tonelada
Posición	Volumen Sem. (26/05/08	27/05/08	28/05/08	29/05/08	30/05/08	var.sem.
TRIGO B.A. 07/2008	4.900	1.520	216,00	215,00	215,00	212,00	211,00	-2,31%
TRIGO B.A. 09/2008	4.500	355	218,50	219,00	219,00	216,00	216,00	-1,14%
TRIGO B.A. 01/2009	4.100	2.025	203,00	203,00	202,00	200,50	200,50	-1,23%
TRIGO B.A. 03/2009		17	208,00	208,00	207,00	205,50	205,50	-1,20%
MAIZ ROS 06/2008		14	163,50	163,50	163,50	160,50	163,00	
MAIZ ROS 07/2008	300	1.368	164,00	164,00	164,00	160,50	163,00	-0,31%
MAIZ ROS 08/2008							165,00	
MAIZ ROS 09/2008		443	163,50	163,50	163,50	160,00	165,00	1,23%
MAIZ ROS 12/2008		220	165,20	165,70	165,70	164,50	166,00	1,22%
MAIZ ROS 04/2009	300	563	160,50	161,00	161,00	159,00	161,00	0,63%
GIRASOL ROS 03/2009		13	355,00	355,00	355,00	355,00	353,00	-0,56%
SOJA I.W. 07/2008		8	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00	
SOJA ROS 07/2008	6.200	4.610	296,00	296,50	297,00	288,00	293,00	-1,71%
SOJA ROS 08/2008		1	297,00	297,50	298,00	289,00	294,00	-1,67%
SOJA ROS 09/2008		63	299,50	300,00	300,50	291,50	296,50	-1,66%
SOJA ROS 11/2008	3.100	1.841	304,00	305,00	305,50	298,50	303,00	-1,14%
SOJA ROS 05/2009	2.900	1.459	289,00	288,00	288,00	280,00	284,50	-1,66%
I.C.A B.A. 05/2008			164,00	163,50	163,50	162,20	162,40	-1,10%

MATBA. Ajuste de la Operatoria en pesos

Posición	Vol. Sem. Open Interest	26/05/08	27/05/08	28/05/08	29/05/08	30/05/08	var.sem.
Trigo BA Inm./Disp		750,00	750,00	750,00	740,00	740,00	-1,33%
Maíz BA Inm./Disp		520,00	520,00	520,00	501,00	505,00	-1,94%
Soja Ros Inm/Disp.		905,00	905,00	900,00	880,00	900,00	-1,10%
Soja Fáb. Ros Inm/Disp		905,00	905,00	900,00	880,00	900,00	-1,10%

		171
MAIRA	()neracione	s en dólares

En tonelada

	2	26/05/08	1	2	27/05/08		2	28/05/08		2	29/05/08		3	80/05/08	1	var.
Posición	máx	mín	última	sem.												
TRIGO B.A. 07/2008				216,0	215,0	216,0										
TRIGO B.A. 09/2008				219,0	219,0	219,0										
TRIGO B.A. 01/2009	205,0	205,0	205,0	203,0	203,0	203,0										
MAIZ ROS 06/2008																
MAIZ ROS 07/2008	167,0	167,0	167,0										163,0	162,0	163,0	-0,3%
MAIZ ROS 04/2009	162,0	162,0	162,0	161,5	161,5	161,5										
SOJA ROS 07/2008	299,0	298,0	299,0	297,0	296,5	297,0	297,5	297,0	297,0	291,5	290,0	291,5				
SOJA ROS 11/2008				304,0	304,0	304,0	305,5	305,5	305,5	302,5	299,0	299,0				
SOJA ROS 05/2009	289,0	288,0	288,0	288,0	287,0	287,0				280,0	280,0	280,0				

Cálculo del Precio FAS Teórico a partir del FOB

	embarque	26/05/08	27/05/08	28/05/08	29/05/08	30/05/08	sem.ant.	var.sem.
Trigo Up River								
Precio FOB	Spot	345,00	345,00	345,00	345,00	345,00	345,00	
Precio FAS		240,92	240,89	240,86	240,85	240,82	240,90	-0,03%
Precio FOB	Dic'08	297,50	297,50	297,50	c 297,50	297,50	293,75	1,28%
Precio FAS		189,65	193,39	193,36	193,35	193,32	189,65	1,94%
Maíz Up River								
Precio FOB	Spot	218,00	219,00	218,00	215,00	220,00	218,00	0,92%
Precio FAS		158,47	159,11	158,55	156,90	159,63	158,46	0,74%
Precio FOB	Jun'08	v 225,48	v 230,70	v 230,50	v 230,40	v 241,13	v 225,48	6,94%
Precio FAS		165,95	170,81	171,05	172,30	180,77	165,95	8,93%
Sorgo Up River	r							
Precio FOB	Spot	194,00	194,00	193,00	187,00	190,00	194,00	-2,06%
Precio FAS		149,03	149,07	148,25	143,45	145,84	149,02	-2,13%
Precio FOB	Jun'08	v 205,80	v 224,79	v 222,63	v 218,59	v 225,38	v 205,80	9,51%
Precio FAS		160,82	179,86	177,88	175,04	181,22	160,82	12,68%
Soja Up River /	del Sur							
Precio FOB	Spot	477,00	470,00	479,00	461,00	474,00	477,00	-0,63%
Precio FAS		269,80	267,92	270,42	265,37	268,99	269,78	-0,29%
Precio FOB	Jun'08	478,78	471,34	480,53	c 454,80	474,37	479,70	-1,11%
Precio FAS		272,48	269,26	271,94	259,17	269,36	272,48	-1,15%
Precio FOB	Jul'08	479,70	472,26	481,44	c 456,64		480,62	
Precio FAS		273,40	270,18	272,86	261,01		273,40	
Girasol Ptos de	el Sur							
Precio FOB	Spot	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	
Precio FAS		288,39	287,57	287,32	287,22	286,98	288,23	-0,43%

Los precios están expresados en dólares por tonelada. Spot: fuente SAGPyA

Tipo de cambio de referencia

		26/05	/08	27/05	/08	28/05	/08	29/05	/08	30/05	/08	var.sem.
Tipo de cambio	cprdr		3,1020		3,0880		3,0760		3,0710		3,0590	-1,13%
	vndr		3,1420		3,1280		3,1160		3,1110		3,0990	-1,12%
Producto		Der. Exp.		Der. Exp.		Der. Exp.		Der. Exp.		Der. Exp.		
Trigo		27,1	2,2614	27,1	2,2512	27,1	2,2424	27,1	2,2388	27,1	2,2300	-1,13%
Maíz		24,4	2,3451	24,5	2,3314	24,4	2,3255	24,1	2,3309	24,5	2,3095	-1,26%
Demás cereales		20,0	2,4816	20,0	2,4704	20,0	2,4608	20,0	2,4568	20,0	2,4472	-1,13%
Habas de soja		41,6	1,8116	41,1	1,8188	41,7	1,7933	40,5	1,8272	41,4	1,7926	-0,79%
Semilla de girasol		41,2	1,8240	41,2	1,8157	41,2	1,8087	41,2	1,8057	41,2	1,7987	-1,13%
Resto semillas ole	agin.	23,5	2,3730	23,5	2,3623	23,5	2,3531	23,5	2,3493	23,5	2,3401	-1,13%
Harina y Pellets de	e Trigo	17,1	2,5716	17,1	2,5600	17,1	2,5500	17,1	2,5459	17,1	2,5359	-1,13%
Harina y Pellets S	oja	37,6	1,9356	37,1	1,9424	37,7	1,9163	36,5	1,9501	37,4	1,9149	-0,81%
Harina y pellets g	irasol	37,2	1,9481	37,2	1,9393	37,2	1,9317	37,2	1,9286	37,2	1,9211	-1,13%
Resto Harinas y P	ellets	32,0	2,1094	32,0	2,0998	32,0	2,0917	32,0	2,0883	32,0	2,0801	-1,13%
Aceite de soja		37,6	1,9356	37,1	1,9424	37,7	1,9163	36,5	1,9501	37,4	1,9149	-0,81%
Aceite de girasol		37,2	1,9481	37,2	1,9393	37,2	1,9317	37,2	1,9286	37,2	1,9211	-1,13%
Resto Aceites Ole	aginos.	30,0	2,1714	30,0	2,1616	30,0	2.1532	30,0	2,1497	30,0	2.1413	-1,13%

TrigoDolares por tonelada

	Fob - SAGP	'yA (1)	FOB Arg:	Up River	FOB Gol	fo de Méx	(ico(2)		
	Emb.cercano	2°Pos.	Abr-08	Dic-08	May-08	Jun-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08
Promedio febrero	344,76	360,14	360,00		462,60	436,58	419,54	400,72	385,83
Promedio marzo	346,67	373,18	387,50	370,00	477,82	461,43	450,89	440,86	431,42
Promedio abril	371,67		412,50	315,00	391,74	387,09	381,31	383,77	385,09
Semana anterior	345,00			293,75	343,13	337,20	331,60	329,50	333,20
26/05	345,00			297,50	fer.	fer.	fer.	fer.	fer.
27/05	345,00			297,50	349,25	341,70	334,30	331,60	335,30
28/05	345,00			297,50	344,97	339,30	333,80	330,90	334,60
29/05	345,00			297,50	336,63	336,70	332,10	331,00	332,80
30/05	345,00			297,50	f/i	f/i	f/i	f/i	f/i
Variación semanal	0,00%			1,28%	0,54%	0,62%	0,66%	0,42%	0,42%

Chicago Board of Trade(3)

	Jul-08	Sep-08	Dic-08	Mar-09	May-09	Jul-09	Sep-09	Dic-09	Jul-10
Promedio febrero	359.32	361,17	364.21	366,93	362.41	335,11		337.44	335,35
Promedio marzo	394,73	398,53	401,35	403,40	390,98	372,67		375,73	365,98
Promedio abril	329,07	333,95	339,81	344,73	346,13	334,48		338,98	333,99
Semana anterior	276,50	282,11	290,10	296,71	300,02	304,43	307,00	312,88	317,66
26/05									
27/05	278,89	284,49	292,49	299,47	302,77	307,18	311,23	317,47	319,68
28/05	278,89	284,59	292,58	299,47	303,88	306,82	311,23	317,84	319,68
29/05	273,19	278,98	286,97	294,14	298,36	302,04	306,08	313,06	317,84
30/05	279,81	285,69	293,68	300,94	305,35	308,10	312,33	319,13	323,35
Variación semanal	1,20%	1,27%	1,23%	1,42%	1,78%	1,21%	1,74%	2,00%	1,79%

Kansas City Board of Trade(4)

	Jul-08	Sep-08	Dic-08	Mar-09	May-09	Jul-09	Sep-09	Dic-09	Jul-10
Promedio febrero	389.36	200.47	393.90	204.24	366.20	344.29	344.00	347.78	
		389,67		394,36					
Promedio marzo	413,24	413,07	416,09	414,83	403,93	371,52	372,57	376,73	
Promedio abril	347,39	350,60	356,36	360,13	350,58	339,90	341,53	345,63	
Semana anterior	293,13	298,36	305,62	313,06	311,59	312,70	316,00	317,47	320,41
26/05									
27/05	295,79	300,48	307,18	313,43	316,74	314,16	316,00	317,47	320,41
28/05	295,24	299,74	306,45	313,43	315,63	314,16	316,00	317,84	322,98
29/05	292,49	296,90	303,51	310,21	310,49	310,12	307,83	316,65	320,78
30/05	294,69	299,83	307,18	311,96	310,49	310,49	312,33	322,62	328,86
Variación semanal	0,53%	0,49%	0,51%	-0,35%	-0,35%	-0,71%	-1,16%	1,62%	2,64%

⁽¹⁾ Precios indices y/o FOB mínimos fijados por la SAGPyA. La referencia D.mes o H.mes significa que el embarque es desde el mes que se detalle o hasta el mes mencionado.

⁽²⁾ Precios FOB de EE.UU. sobre Puertos Golfo de México. (3) Trigo Nº 2 blando colorado estadounidense, entregado en depósitos autorizados de Chicago.

Sorgo Dólares por tonelada

	SAGPyA(1)	FOB Arg.		FOB Go	fo de Méx	ico(2)			
	Emb cerc	May-08	Jun-08	Jun-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Nov-08
Promedio febrero	238,71	206,68	209,31	224,07	224,40	230,70			
Promedio marzo	210,11	201,88	207,03	228,58	229,50	234,01	237,00		
Promedio abril	204,81	202,68	208,17	236,26	237,78	246,89	247,80		
Semana anterior	194,00		v205,80	253,24	257,57	263,18	265,54	273,22	
26/05	194,00		v205,80	fer.	fer.	fer.	fer.	fer.	fer.
27/05	194,00		v224,79	252,16	256,49	262,00	264,36	272,23	
28/05	193,00		v222,63	250,38	254,71	260,03	262,39	269,97	271,15
29/05	187,00		v218,59	246,55	250,88	256,49	258,85	266,23	267,41
30/05	190,00		v225,38	f/i	f/i	f/i	f/i	f/i	f/i
Variación semanal	-2,06%		9,51%	-1,13%	-1,11%	-1,20%	-1,19%	-1,19%	

Maíz Dolares por tonelada

	SAGPyA(1)	FOB Arg	Up river	FOB Gol	fo de Méx	(i co (2)				
	Emb cerc	Jun-08	Jul-08	May-08	Jun-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	
Promedio febrero	216,57			226,36	230,71	231,02	232,19	240,37	240,27	
Promedio marzo	216,89			238,09	236,97	238,16	243,28	243,64	244,35	
Promedio abril	224,71	224,03		251,84	253,99	255,72	260,06	261,24	262,60	
Semana anterior	218,00	v225,48		244,41	244,40	248,35	253,80	256,20	263,90	
26/05	218,00	v225,48		fer.	fer.	fer.	fer.	fer.	fer.	
27/05	219,00	v230,70		243,43	243,50	247,56	253,10	255,50	263,20	
28/05	218,00	v230,50		241,14	241,30	245,28	251,00	253,30	260,80	
29/05	215,00	v230,40		238,98	239,10	242,52	248,50	250,90	258,50	
30/05	220,00	v241,13		f/i	f/i	f/i	f/i	f/i	f/i	
Variación semanal	0,92%	6,94%		-2,22%	-2,17%	-2,35%	-2,09%	-2,07%	-2,05%	

Chicago Board of Trade(5)

	Jul-08	Sep-08	Dic-08	Mar-09	May-09	Jul-09	Sep-09	Dic-09	Mar-10
Promedio febrero	212,57	212,35	212,42	215,50	216,61	217,74		203,17	
Promedio marzo	222,63	223,19	223,15	226,22	227,14	228,17	212,87	213,49	
Promedio abril	238,85	241,34	241,51	244,82	246,55	247,77	230,38	225,12	
Semana anterior	236,11	241,23	246,94	252,06	255,21	258,16	244,48	241,92	244,87
26/05									
27/05	235,42	240,54	246,25	251,56	254,81	257,67	244,48	242,12	244,68
28/05	233,26	238,38	243,89	249,20	252,55	255,11	244,08	239,56	242,31
29/05	229,22	234,34	239,95	245,27	248,71	251,27	239,75	234,24	237,00
30/05	235,92	241,13	246,64	251,96	255,30	257,77	241,72	234,83	237,59
Variación semanal	-0,08%	-0,04%	-0,12%	-0,04%	0,04%	-0,15%	-1,13%	-2,93%	-2,97%

⁽¹⁾ Precios indices y/o FOB mínimos fijados por la SAGPyA. La referencia D.mes o H.mes significa que el embarque es desde el mes que se detalle y hasta el mes mencionado. (2) Precios FOB de EE.UU. sobre Puertos del Golfo de México. (5) maíz amarillo estadounidense, entrega en depósitos autorizados de Chicago.

Complejo Girasol

Dólares por tonelada

	Semilla	Pellets		Aceite					
	SAGPyA(1)	SAGPyA(1)	FOB Arg.	SAGPyA(1)	FOB Arg.			
	Emb cerc	Emb cerc	Jul-08	Emb cerc	2°Pos.	Jun-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08
Promedio febrero	581,43	225,00		1.645,48	1.653,86				
Promedio marzo	592,11	230,56		1.692,50	1.722,50				
Promedio abril	600,00	230,00		1.674,05		1.713,75	1.701,56	1.705,00	
Semana anterior	600,00	195,00	200,00	1810,00		1850,00	1810,00		
26/05	600,00	195,00	200,00	1810,00		1910,00	1852,50	1795,00	1800,00
27/05	600,00	195,00	200,00	1810,00		1957,50	1892,50	1850,00	1820,00
28/05	600,00	195,00	200,00	1875,00		2000,00	1935,00	1900,00	1880,00
29/05	600,00	195,00	200,00	1900,00		1965,00	1890,00	1900,00	1880,00
30/05	600,00	195,00	200,00	1900,00		1980,00	1905,00	1855,00	
Var.semanal	0,00%	0,00%	0,00%	4,97%		7,03%	5,25%		

Rotterdam

	Pellets(6))			Aceite(9)					
	Jun-08	JI/St.08	Ag/St.08	Oc/Dc.09	Jun-08	JI/St-08	Oc/Dc-08	En/Mr-09	Ab/Jn-09	
Promedio febrero						1.761,88	1.711,00			
Promedio marzo		339,00			1.855,00	1.848,06	1.689,71	1.698,13		
Promedio abril		328,90			1.923,75	1.836,14	1.670,91	1.670,00		
Semana anterior	310,00	320,00	330,00				1750,00	1700,00		
26/05	307,00	316,00		326,00			1750,00	1700,00		
27/05	310,00	320,00		330,00			1760,00	1700,00		
28/05	315,00	320,00		330,00			1760,00	1710,00		
29/05							1760,00	1710,00	1730,00	
30/05	315,00	325,00		335,00			1760,00	1710,00	1725,00	
Var.semanal	1,61%	1,56%					0,57%	0,59%		

Soja	Dólares por tonelada
------	----------------------

	SAGPyA(1)	FOB Arg	UR/Sur	FOB Gol	fo de Méx	ico(2)			
	Emb cerc	Jun-08	Jul-08	May-08	Jun-08	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08
Promedio febrero	515,29	487,66		527,83	524,35	520,55	514,27	508,75	
Promedio marzo	514,28	484,93	499,49	514,89	520,38	520,66	507,53	493,00	
Promedio abril	462,71	467,74	470,84	500,17	502,20	503,22	492,90	479,26	
Semana anterior	477,00	479,70	480,62	513,23	513,60	515,40	513,39	511,72	510,10
26/05	477,00	478,78	479,70	fer.	fer.	fer.	fer.	fer.	fer.
27/05	470,00	471,34	472,26	501,40	506,20	508,00	503,80	504,50	503,80
28/05	479,00	480,53	481,44	518,00	519,00	520,80	520,10	515,74	511,50
29/05	461,00	c454,80	c456,64	498,53	502,50	504,30	504,50	502,32	500,20
30/05	474,00	474,37		f/i	f/i	f/i	f/i	f/i	f/i
Var.semanal	-0,63%	-1,11%		-2,86%	-2,16%	-2,15%	-1,73%	-1,84%	-1,94%

⁽¹⁾ Precios indices y/o FOB mínimos fijados por la SAGPyA. La referencia D.mes o H.mes significa que el embarque es desde el mes que se detalla y hasta el mes mencionado. (2) Precios FOB de EE.UU. sobre puertos del Golfo de México. (6) Origen argentino, CIF Rotterdam. (9) Origen EE.UU. FOB puertos del noroeste de Europa.

SojaDólares por tonelada

	FOB Par	anaguá, B	r.						
	Mar-08	Abr-08	Ab/My08	May-08	Jun-08	Jn/JI08	Jul-08	Ago-08	Sep-08
Promedio febrero	487,08		480,98			485,99			
Promedio marzo	,	465,85	476,92	455,05		476,54		458,32	
Promedio abril		458,69		467,67		473,82		479,87	471,34
Semana anterior					478,41		483,92	494,21	502,66
26/05					478,96		484,47	495,58	502,01
27/05					473,63		478,22	489,25	497,79
28/05					486,49		491,45	499,99	504,22
29/05					470,42		474,09	482,54	491,27
30/05					485,39		489,06	497,42	503,85
Variación semanal					1,46%		1,06%	0,65%	0,24%

Chicago Board of Trade(8)

	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Nov-08	Ene-09	Mar-09	May-09	Jul-09	Ago-09
Promedio febrero	519,06	514,31	501,11	491,04	493,14	492,96	491,72	492,02	
Promedio marzo	504,93	500,40	485,21	466,14	469,60	472,39	474,26	475,16	
Promedio abril	488,40	484,45	470,64	454,45	459,26	462,75	464,75	466,83	
Semana anterior	502,30	503,40	498,99	497,34	502,30	506,25	508,18	511,48	509,65
26/05									
27/05	494,76	496,60	494,12	492,83	497,89	501,93	503,86	507,26	505,24
28/05	503,95	505,51	500,55	498,71	503,77	507,81	509,83	513,23	511,85
29/05	486,04	488,06	485,76	485,58	490,72	494,76	497,15	500,64	499,17
30/05	501,01	502,94	498,35	497,70	502,85	506,80	509,19	512,77	510,75
Variación semanal	-0,26%	-0,09%	-0,13%	0,07%	0,11%	0,11%	0,20%	0,25%	0,22%

Tokyo Grain Exchange

	Transgé	nica(9)				No trans	sgénica(10)		
	Jun-08	Ago-08	Oct-08	Dic-08	Feb-09	Jun-08	Ago-08	Oct-08	Dic-08
5 " ()	,,,,,,		(51.14			740.40	707.07	750.00	000 70
Promedio febrero	626,60	642,16	654,41	653,27	699,92	710,48	737,06	759,28	802,73
Promedio marzo	622,99	631,36	640,23	636,82	644,26	755,01	780,41	802,73	854,09
Promedio abril	591,65	593,78	593,57	585,09	584,96	681,39	709,39	733,30	775,89
Semana anterior	647,70	645,28	654,30	657,59	664,19	694,73	720,91	758,34	836,78
26/05	652,33	650,88	655,33	655,43	660,16	703,10	730,28	768,68	844,89
27/05	656,60	657,17	661,50	666,11	671,30	717,81	744,81	782,96	858,68
28/05	653,30	653,49	654,26	655,79	661,71	713,61	743,81	789,77	866,71
29/05	643,02	643,02	646,71	648,60	654,65	687,93	716,96	762,44	838,55
30/05	633,19	630,15	633,66	635,56	641,63	664,97	690,96	736,49	812,85
Variación semanal	-2,24%	-2,34%	-3,15%	-3,35%	-3,40%	-4,28%	-4,15%	-2,88%	-2,86%

⁽¹⁾ Precios indices y/o FOB mínimos fijados por SAGPyA. La referencia D.mes o H.mes significa que el embarque es desde el mes o hasta el mes que se detalle. (2) Precios FOB de Estados Unidos sobre Puertos del Golfo de México. (8) Soja origen EE.UU. entregada en depósitos autorizados de Chicago. (9) Y (10) Soja origen EE.UU. entregada en depósitos autorizados de Tokio, Kanagawa, Chiba y Saitama.

Pellets de Soja

Dólares	nor	tone	ada

	Rotterd	am(11)				Rotterdam(12)				
	Jun-08	Jul-08	Ag/St08	Oc/Dc08	En/Mr09	Jun-08	Jul-08	Oc/Dc08	En/Mr09	
Promedio febrero				441.05				425.40		
				441,05				435,48		
Promedio marzo				436,56	443,07			437,47	445,17	
Promedio abril	475,67			425,59	423,41			423,58	424,80	
Semana anterior	480,00			436,00	439,00	468,00		434,00	430,00	
26/05	493,00			444,00	443,00	473,00		434,00	430,00	
27/05	487,00	465,00	446,00	445,00	445,00	473,00	450,00	434,00	432,00	
28/05	489,00	464,00	446,00	440,00	440,00	471,00	447,00	434,00	432,00	
29/05	505,00	474,00	455,00	447,00	448,00	474,00	461,00	444,00	440,00	
30/05	493,00	466,00	451,00	443,00	442,00	464,00	452,00	439,00	435,00	
Variación semanal	2.71%			1.61%	0.68%	-0.85%		1.15%	1.16%	

	SAGPyA(1)	FOB Arg.	FOB Arg.			FOB Bras	il - Paranag	guá	
	Emb cerc	May-08	Jun-08	Jul-08	Oc/Dc.08	Jun-08	Jul-08	Ag/St-08	Oc/Dc08
Promedio febrero	387,67				378,57			352,84	365,59
Promedio marzo	357,61	336,17			337,71			338,55	342,32
Promedio abril	362,29	359,82		360,23	333,07			334,40	340,05
Semana anterior	351,00		363,31	353,67	346,95	375,99	354,22	345,02	353,84
26/05	351,00		366,51	356,59	351,96	381,39	359,62	352,07	359,68
27/05	350,00		359,35	349,43	348,32	374,78	358,24	347,77	353,28
28/05	357,00		368,94	359,02	352,40	384,37	370,59	353,84	357,36
29/05	350,00		356,37	348,10	345,90	374,56	363,54	351,13	351,96
30/05	360,00		369,27	363,20	353,61	380,29	373,13	359,24	356,92
Var.semanal	2,56%		1,64%	2,70%	1,92%	1,14%	5,34%	4,12%	0,87%

		So	

Dólares por tonelada

	Chicago	Board of	Trade(15)						
	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Dic-08	Ene-09	Mar-09	May-09	Jul-09
Promedio febrero	407.51	403,14	394,62	376.93	373.79	374,12	371,16	369.59	
Promedio marzo	386,83	382,19	369,97	343,18	339,12	339,75	342,09	342,74	
Promedio abril	379,72	373,86	359,27	335,00	332,48	333,98	336,98	338,78	
Semana anterior	371,03	372,57	369,27	361,00	360,45	361,11	365,19	367,39	370,92
26/05									
27/05	369,27	372,24	370,92	362,65	362,65	363,21	367,06	369,27	373,13
28/05	378,86	381,17	376,98	367,84	366,73	368,17	372,02	374,23	377,54
29/05	365,74	368,83	367,39	360,78	360,23	361,33	364,09	366,95	370,37
30/05	376,43	379,30	376,32	366,51	366,29	367,61	371,47	374,23	377,54
Var.semanal	1,46%	1,80%	1,91%	1,53%	1,62%	1,80%	1,72%	1,86%	1,78%

⁽¹⁾ Precios indices y/o FOB mínimos fijados por la SAGPyA. La referencia D.mes o H.mes significa que el embarque es desde el mes que se delle y hasta el mes mencionado. (11) Origen Brasil puesto en Rotterdam. (12) Origen Argentina puesto en Rotterdam. (15) Origen estadounidense entregado en depósitos autorizados de Chicago.

Aceite de Soja

	SAGPyA	(1)	Rotterda	am (13)					
	Emb cerc	2°Posic.	My/JI08	Jun-08	Jn/JI08	Jul-08	Ag/Oc08	Nv/En09	Fb/Ab09
Promedio febrero Promedio marzo	1325,95 1357,67	1306,38 1375,65	1379,03 1501,40				1420,47 1499,69	1439,44 1531,72	
Promedio abril	1314,90	1373,03	1432,80		1447,86		1442,54	1460,86	1491,53
Semana anterior	1360,00		1487,04				1504,41	1526,51	
26/05	1360,00		1440,51				1451,36	1474,62	
27/05	1338,00		1491,83				1496,54	1520,12	
28/05	1348,00		1465,34				1465,34	1488,78	
29/05	1308,00		1444,51				1469,31	1494,10	
30/05	1328,00			1462,83		1455,05	1447,27	1470,61	
Var.semanal	-2,35%						-3,80%	-3,66%	

	FOB Arg	j .		FOB Bra	sil - Paran	aguá			
	Jn/Jl.08	Ag/St.08	Oc/Dc.08	Jun-08	Jn/JI-08	Jul-08	Ag/St-08	Oc/Dc-08	Ab/My-09
Promedio febrero			1308,51				1366,85	1367,60	
Promedio marzo			1361,38		1212,90		1315,73		
Promedio abril	1315,51	1315,35	1344,47		1310,90		1321,66	1323,03	
Semana anterior	1367,07	1372,80	1388,02		1.376,99		1.373,91	1.392,43	1.374,79
26/05	1315,26	1323,86	1340,07		1.329,59		1.326,07	1.345,03	1.328,93
27/05	1347,01	1348,33	1362,88		1.351,42		1.347,23	1.363,99	1.350,98
28/05	1352,52	1358,25	1372,58		1.358,03		1.359,36	1.372,03	1.362,66
29/05	1304,02	1309,09	1323,42	1.311,74		1.306,23	1.312,40	1.324,52	1.312,40
30/05	1321,88	1329,37	1342,82		1.328,49		1.331,58	1.345,03	
Var semanal	-3.31%	-3.16%	-3 26%		-3.52%		-3.08%	-3 40%	

Chicago	Poord	of Trac	0/44
unicado	Board	OT ITAC	I C (14)

	Jul-08	Ago-08	Sep-08	Oct-08	Dic-08	Ene-09	Mar-09	May-09	Jul-09
Promedio febrero	1227.02	1343.03	1045 11	124477	1252.70	105474	125/ 10	1255.00	
	1337,03		1345,11	1344,66	1352,79	1354,64	1356,10	1355,88	
Promedio marzo	1349,02	1355,74	1357,86	1356,42	1366,74	1368,98	1372,80	1369,60	
Promedio abril	1308,36	1315,21	1319,51	1321,13	1330,39	1333,71	1340,44	1342,15	
Semana anterior	1401,23	1407,63	1414,68	1421,08	1434,30	1441,36	1448,19	1450,84	1453,92
26/05									
27/05	1371,25	1378,53	1385,80	1392,42	1405,86	1413,14	1420,41	1423,72	1427,69
28/05	1381,17	1388,45	1395,72	1402,34	1415,56	1422,84	1431,00	1433,20	1436,73
29/05	1329,37	1337,08	1344,36	1351,19	1364,20	1371,47	1380,29	1382,94	1386,68
30/05	1351,63	1359,35	1366,84	1373,46	1386,90	1394,18	1403,22	1404,98	1409,17
Var.semanal	-3,54%	-3,43%	-3,38%	-3,35%	-3,30%	-3,27%	-3,11%	-3,16%	-3,08%

⁽¹⁾ Precios indices y/o FOB mínimos fijados por la SAGPyA. La referencia D.mes o H.mes significa que el embarque es desde el mes que se detalle y hasta el mes mencionado. (13) Aceite Crudo Desgomado Holandés. (14) Origen Estadounidense, entregado en depósitos autorizados de Chicago.

Compras - Venta y Embarques del Sector Exportador

En miles de toneladas

AI 21/05/0	8	Ventas			Declaraciones d	le Compras		Embarques est.
Producto	Cosecha	Embarcadas	Efectivas	semana	Total comprado	Total a fijar	Total fijado	Acumulado (*)
								año comercial
Trigo pan	07/08		7051,3	146,7	8.978,2	574,3	224,2	6675,3
(Dic Nov)			(8.806,7)		(8.175,4)	(407,0)	(276,3)	(6.553,3)
Maíz	07/08		11.346,5	263,1	10.525,7	2.388,4	907,4	5.748,0
(Mar Feb)			(13.503,7)		(11.355,5)	(1.247,3)	(442,8)	(5.549,7)
Sorgo	07/08		1.114,8	17,1	903,9	39,4	2,8	344,0
(Mar Feb)			(772,1)		(842,1)	(1,6)	(0,6)	(382,7)
Soja	07/08		8.721,1	368,2	10.457,0	4.176,5	521,0	3.608,0
(Abr Mar)			(6.706,4)		(7.323,3)	(1.966,7)	(894,4)	(2.613,0)
	06/07	12.386,4	11.879,5	49,8	13.608,5	3.021,7	1.884,1	12.386,4
			(6.793,5)		(7.979,2)	(2.207,2)	(2.206,6)	(7.380,6)
Girasol	07/08		22,5	3,5	219,2	79,5	23,6	1,4
(Ene Dic)			(44,1)		(9,3)	(1,3)	(1,0)	(7,1)

^(*) Embarque mensuales hasta FEBRERO y desde MARZO estimado por Situación de Vapores.

Compras de la Industria

En miles de toneladas

·		Compras	Compras	Total	Fijado
		estimadas (1)	declaradas	a fijar	total
AI 30/04/0	08				
Trigo pan	07/08	3.458,3	3.285,4	1.238,7	729,8
		(2.676,8)	(2.543,0)	(1.123,1)	(602,3)
AI 14/05/0	08				
Soja	07/08	12.901,6	12.901,6	5.462,3	1.437,8
		(16.820,8)	(16.820,8)	(6.698,9)	(1.312,7)
	06/07	38.947,7	38.947,7	11.820,8	10.496,0
		(34.158,0)	(34.158,0)	(10.340,1)	(8.075,9)
Girasol	07/08	3.497,4	3.497,4	1.038,4	420,7
		(2.716,5)	(2.716,5)	(806,1)	(457,4)
AI 02/04/0	08				
Maíz	07/08	269,1	242,2	120,7	28,0
		(412,2)	(371,0)	(106,9)	(29,6)
	06/07	3.044,1	2.739,7	783,0	612,5
		(2885,1)	(2596,6)	(832,4)	(551,1)
Sorgo	07/08	7,0	6,3	0,6	
-		(27,6)	(24,8)	(1,7)	(1,3)
	06/07	168,4	151,6	15,8	14,8
		(200,8)	(180,8)	(20,4)	(12,3)

⁽¹⁾ Las compras del sector industrial, respecto de la capacidad instalada, resultan de computar las fábricas que representan para trigo: 95%, maíz y sorgo: 90%, y para soja y girasol: 100%, en ambas cosechas. **Nota:**los valores entre paréntesis corresponden a la cosecha anterior igual fecha. **Fuente:** Dirección de Mercados Agroalimentarios según base ONCCA-SAGPyA.

ESTADÍSTICAS COMERCIALES NACIONALES - INFORMACIÓN SAGPYA

Cifras en toneladas	total	204.102	89.809	18.550	40.262	55.481	52.127	6.926	21.268	23.933		11.343	11.343	43.234	974.645	254.502	290.274	2 500	3.300	07.230	93.141	243.992	2.776.218	242.471	262.854	122.528	52.407	357.422	417.317	155.064	726.231	182.246	166.648	91.030	2.100	2.100	11.000	54.000	54.392		4.288.387	
ij	aceites	10.111			4.906	5.205	5.463			5.463	4%	7.036	7.036		62.052		29.292	2 500	20,200	007:77			307.039	1.450	57.921	2.970		38.800	42.800	44.814	86.791	31.493								%96	391.701	
	subprod.	58.756	16.200		35.356	7.200	40.064	326	21.268	18.470	7%				156.292		83.860		50 076	077.70	9.449	3.007	1.150.511		204.933	4.950	13.074	70.867	246.497	110.250	441.966	57.974								81%	1.502.232	
	canola											19	19																											100%	19	
	moha																																									

Exportaciones Argentinas de Granos, Aceites y Subproductos Oleaginosos Por puerto durante MARZO de 2007

Timbúes (Noble)

Tránsito

166.648

91.030

trigo pan	maíz	cebada	avena	girasol	mijo	sorgo	alpiste	soja	lino	cártamo	moha	canol
	62.585	65.535						7.115				
•	42.374	31.235										
•		18.550										
•												
•	20.211	15.750						7.115				
•		6.600										
		6.600										
,												
,												
	3%	63%						7%				
197	990			2.784		9			133	175		1
197	990			2.784		9			133	175		19
•												
•	43.234											
,	682.556	20.000				31.445		22.300				
•	203.057	20.000				31.445						
,												
•	154.822							22.300				
•												
•												
•	83.692											
•	240.985											
	1.170.853					70.400		77.415				
,	170.621					70.400						
,												
•	114.608											ļ
,	39.333											J
,	247.755											
•	50.605							77.415				l
•												
,	197.474	C: DE COM	enara ne	- DOCUBIO			1 20/05/0			-	20	ļ
•	92.7#30LS	SA DE COM	ERCIO DE	ROSAKIO, I	informati	vo Seman	al, 30/05/0	8		2	<u> </u>	ļ
	197	3% 20.211 3% 197 990 197 990 43.234 682.556 203.057 154.822 83.692 240.985 1.170.853 170.621 114.608 39.333 247.755 50.605	62.585 65.535 42.374 31.235 18.550 20.211 15.750 6.600 6.600 3% 63% 197 990 197 990 43.234 682.556 20.000 203.057 20.000 154.822 83.692 240.985 1.170.853 170.621 114.608 39.333 247.755 50.605	62.585 65.535 42.374 31.235 18.550 20.211 15.750 6.600 6.600 3% 63% 197 990 197 990 43.234 682.556 20.000 203.057 20.000 154.822 83.692 240.985 1.170.853 170.621 114.608 39.333 247.755 50.605	62.585 65.535 42.374 31.235 18.550 20.211 15.750 6.600 6.600 3% 63% 197 990 2.784 197 990 2.784 43.234 682.556 20.000 203.057 20.000 154.822 83.692 240.985 1.170.853 170.621 114.608 39.333 247.755 50.605	62.585 65.535 42.374 31.235 18.550 20.211 15.750 6.600 6.600 3% 63% 197 990 2.784 43.234 682.556 20.000 203.057 20.000 154.822 83.692 240.985 1.170.853 170.621 114.608 39.333 247.755 50.605	62.585 65.535 42.374 31.235 18.550 20.211 15.750 6.600 6.600 3% 63% 197 990 2.784 9 197 990 2.784 9 43.234 682.556 20.000 31.445 203.057 20.000 31.445 154.822 83.692 240.985 1.170.853 70.400 114.608 39.333 247.755 50.605	62.585 65.535 42.374 31.235 18.550 20.211 15.750 6.600 6.600 3% 63% 197 990 2.784 9 197 990 2.784 9 43.234 682.556 20.000 31.445 203.057 20.000 31.445 154.822 83.692 240.985 1.170.853 70.400 114.608 39.333 247.755 50.605	62.585 65.535 7.115 42.374 31.235 18.550 20.211 15.750 7.115 6.600 6.600 6.600 3% 63% 7% 197 990 2.784 9 197 990 2.784 9 197 990 31.445 22.300 203.057 20.000 31.445 154.822 22.300 83.692 240.985 1.170.853 70.400 77.415 170.621 70.400 114.608 39.333 247.755 50.605 77.415	62.585 65.535 7.115 42.374 31.235 18.550 20.211 15.750 7.115 6.600 6.600 3% 63% 7% 197 990 2.784 9 133 197 990 2.784 9 133 43.234 682.556 20.000 31.445 22.300 203.057 20.000 31.445 22.300 83.692 240.985 1.170.853 70.400 77.415 170.621 70.400 114.608 39.333 247.755 50.605 77.415	62.585 65.535 7.115 42.374 31.235 18.550 20.211 15.750 7.115 6.600 6.600 3% 63% 7% 197 990 2.784 9 133 175 197 990 2.784 9 133 175 43.234 9 133 175 43.234 9 2.300 203.057 20.000 31.445 22.300 203.057 20.000 31.445 22.300 83.692 240.985 1.170.853 70.400 77.415 170.621 70.400 114.608 39.333 247.755 50.605 77.415	62.585 65.535 7.115 42.374 31.235 7.115 20.211 15.750 7.115 6.600 6.600 6.600 3% 63% 7% 197 990 2.784 9 133 175 197 990 2.784 9 133 175 43.234 682.556 20.000 31.445 22.300 203.057 20.000 31.445 154.822 22.300 83.692 240.985 1.170.853 70.400 77.415 170.621 70.400 114.608 39.333 247.755 50.605 77.415

ESTADÍSTICAS COMERCIALES NACIONALES - INFORMACIÓN SAGPYA

	•		Ci	Cifras en toneladas
moha	canola	subprod.	aceites	total
		270.449	26.761	1.669.172
		47.235		500.688
				324.486
		140.379	4.906	357.955
		82.835	21.855	486.043
		74.885	25.867	1.078.468
		1.688		473.793
		21.268		526.879
		51.929	25.867	77.796
		%9	3%	
	19		22.743	39.663
	19		22.743	39.663
				34.000
				346.982
		1.096.175	297.364	3.914.944
				717.760
		458.163	137.624	1.296.632
			26.300	26.300
		524.772	133.440	658.212
		9.449		395.695
		103.791		820.345
		4.826.659	1.193.433	9.483.141
			1.450	757.237
		618.689	220.879	839.568
		11.818	60.200	415.074
		306.801	15.000	483.704
		228.992	83.402	912.778
		843.305	173.850	1.253.064
		640.899	150.398	824.797
		1.790.415	373.561	2.714.043
		355.740	84.493	616.751
				375.310
			30.200	290.815
				53.100
				53.100
				102.869
				102.869
				139.118
				143.070
	100%	94%	%16	83%
	19	6.268.168	1.566.168	17.080.971
ets soja y 4	44.000 tn aceite	ite soja paraguayo	yo.	

Evolución mensual de la molienda granos

ABRIL de 2008	Cifras en toneladas

ABRIL de 2008						Cifras	en tonelada:
Industrialización semillas	i						
Provincia	Soja	Girasol	Lino	Maní	Algodón	Cártamo	Canola
Total Gral Buenos Aires	2.822	7.148					
Total Buenos Aires	42.422	299.663					
Total Santa Fe	2.665.207	163.109			5.011		
Total Córdoba	77.659	74.656		16.689			
Total Entre Ríos	8.126	2.354	1.114				
Total otras provincias		3.767					
Total General	2.796.236	550.697	1.114	16.689	5.011		
Producción de aceite							
Provincia	Soja	Girasol	Lino	Maní	Algodón	Cártamo	Canola
Total Gral Buenos Aires	480	2.859			_		
Total Buenos Aires	7.675	125.099					
Total Santa Fe	508.122	68.282					
Total Córdoba	14.386	30.619		3.426			
Total Entre Ríos	1.411	1.069					
Total otras provincias							
Total General	532.074	227.928		3.426			
Producción de pellets							
Provincia	Soja	Girasol	Lino	Maní	Algodón	Cártamo	Canola
Total Gral Buenos Aires	2.201	2.859			J		
Total Buenos Aires	31.826	126.058					
Total Santa Fe	2.079.141	64.390					
Total Córdoba	58.535	34.029		4.714			
Total Entre Ríos	5.872	1.145					
Total otras provincias							
Total General	2.177.575	228.481		4.714			
Producción de expellers							
Provincia	Soja	Girasol	Lino	Maní	Algodón	Cártamo	Canola
Total Gral Buenos Aires				-	J		
Total Buenos Aires	1.400	160					
Total Santa Fe	14.238						
Total Córdoba	1.133						
Total Entre Ríos	565						
Total otras provincias							
Total General	17.336	160					
Rendimiento nacional	.,,,,,,						
Producto	Soja	Girasol	Lino	Maní	Algodón	Cártamo	Canol
Aceite		41,4%	LIIIU	20,5%	Alguduli	Cartalliu	Carion
Pellets	77,9%	41,5%		28,2%			
				ZO,Z /0			
Expeller	0,6%	0,0%					

Embarques de granos, harinas y aceites por puertos del Up River

Mes de ABRIL de 2008	•												
Terminal de embarque	Maíz	Sorgo	Trigo	Soja	Lino	Girasol	Moha Cebadas	Mijo Canola Varios	Varios	Subtotal	Aceites Su	Aceites Subproductos	Total
Timbúes - Dreyfus	100.584									100.584	23.700	87.081	211.365
Timbúes - Noble	125.713			73.782						199.495			199.495
Terminal 6	30.507			8.510					25.664	64.681	102.759	573.310	740.929
Quebracho	43.414									43.414	32.899	249.452	325.765
IMSA	227.800	16.598		136.001						380.399	38.800	70.867	490.066
Tránsito	195.950	83.603							22.255	301.808			301.808
Dempa/Pampa	148.399			5.000						153.399	20.030	95.243	268.672
ACA	177.249	51.921		50.717						279.887			279.887
Vicentín									36.400	36.400	89.770	216.543	342.713
San Benito				5.127						5.127	26.990	256.502	318.619
Planta Guide											25.520		25.520
Serv.Portuarios-Term. 6 y 7	184.599	49.752		91.710						326.061			326.061
Villa Gob. Galvez											24.300	121.693	145.993
Punta Alvear	187.800	3.357		94.089					12.994	298.241			298.241
Gral.Lagos	162.590			61.300						223.890	39.000	133.719	396.609
Arroyo Seco	116.384			142.615						258.999			258.999
Terminal San Nicolás	50.786									50.786			50.786
Bunge Ramallo	66.613			169.918						236.531			236.531
Terminal San Pedro	7.685									7.685			7.685
Total	1.826.073	205.231		838.769					97.314	2.967.387	453.768	1.804.410	5.225.744
Acumulado 2008 (enero/abril)	ero/abril)												

	- y - V V		Tables	-1-0	 			11-11-1	1-1-1-1	V	C. the contract	Takel
i erminai de embarque	ZIRM	Sorgo	oßill	Soja	GITASOI	Mona Cebadas	o mijo	Canola Varios	Subloidi	Acelles	Aceiles supproductos	logal
Timbúes - Dreyfus	195.152		81.950						277.102	108.193	442.821	828.116
rimbúes - Noble	384.987		46.817	108.314					540.118			540.118
Terminal 6	391.093		189.481	8.510				85.801	674.885	477.327	2.387.342	3.539.554
Quebracho	139.624		72.269	82.438					294.331	206.749	1.077.752	1.578.832
IMSA	555.446	16.598	253.861	154.878					980.783	106.442	296.391	1.383.616
Tránsito	303.630	83.603	147.803	5.132				22.255	562.423	30.200		592.623
Dempa/Pampa	364.364		269.660	24.334					658.358	95.230	413.862	1.167.450
ACA	492.392	64.252	355.864	51.973					964.481			964.481
Vicentín								100.319	100.319	314.511	835.232	1.250.062
San Benito				8.627					8.627	207.388	925.401	1.141.416
Planta Guide										51.820		51.820
Serv.Portuarios-Term. 6 y 7	467.108	81.197	412.134	98.910		19.321	_		1.078.670			1.078.670
Villa Gob. Galvez										157.740	646.466	804.206
Punta Alvear	380.207	3.357	293.753	269.641				119.458	1.066.416		52.166	1.118.582
Gral.Lagos	353.762		436.633	111.890					902.285	175.582	591.882	1.669.749
Arroyo Seco	264.324		145.775	142.615		67.513	3	36.217	656.445		9.449	665.893
Terminal San Nicolás	54.986		72.578						127.564			127.564
Bunge Ramallo	139.047		232.048	212.418					583.513			583.513
Ferminal San Pedro	27.475		27.750			23.726	9.		78.951			78.951
Total	A 512 507	200 076	3 020 276	007 026 1 726		110 540		24.0E0	0 555 373	1 021 100	C7L OL7 L	10 175 017

1.804.410

133.719

121.693

Embarques de aceites, harinas y pellets por puertos del Up River

	Aceite	Aceite	Aceite	Aceite	Aceite	Aceite	Aceite /1 Otros	Total	Pellets	Harina	Pellets	Pellets	Subpr.	Subprd.	/2 Otros
rerminal de embarque	algodón	girasol	lino	soja	maní	maní cártamo	aceites	Aceites	soja	soja	girasol	maní	sorgo	Trigo	Subprd.
Timbúes - Dreyfus				23.700				23.700		79.784					7.297
Timbúes - Noble															
Terminal 6				102.759				102.759		521.018	26.154				26.138
Quebracho				32.899				32.899	185.878	56.934					6.640
IMSA		26.900		11.900				38.800		37.540	25.827				7.500
Tránsito															
Dempa/Pampa				20.030				20.030		95.243					
ACA															
Vicentín		29.060		30.710				89.770	16.200	162.474	36.635				1.234
San Benito		21.200		35.790				26.990		256.502					
Planta Guide		22.730			2.790			25.520							
Villa Gob. Gálvez				24.300				24.300		121.693					
Punta Alvear															
Gral.Lagos				39.000				39.000		123.635					10.084
Arroyo Seco															
Bunge Ramallo															
Total		129.890		321.088	2.790			453.768	202.078	202.078 1.454.824	88.616				58.893

573.310 249.452 70.867

Subprod. 87.081

Total

216.543 256.502

95.243

Acumulado 2008 (enero/abril)	3 (enero/a	abril)														
Torminal do ombarano	Aceite	Aceite	Aceite	Aceite	Aceite	Aceite /	/1 Otros	Total	Pellets	Harina	Pellets	Pellets	Subpr.	Subprd.	/2 Otros	Total
leillillai de ellibai due	algodón	girasol	lino	soja	maní c	maní cártamo	aceites	Aceites	soja	soja	girasol	maní	sorgo	Trigo	Subprd.	Subprod.
Timbúes - Dreyfus				108.193				108.193	25	406.272					36.524	442.821
Timbúes - Noble																
Terminal 6				477.327				477.327		2.189.728	33.557				164.057	2.387.342
Quebracho				206.749				206.749	680.828	352.387	4.186				40.351	1.077.752
IMSA		55.542		50.900				106.442		227.626	53.302				15.463	296.391
Tránsito				15.000			15.200	30.200								
Dempa/Pampa				95.230				95.230		394.704					19.158	413.862
ACA																
Vicentín		200.274		111.358			2.879	314.511	122.219	536.056	145.131				31.826	835.232
San Benito		37.525		167.874		1.989		207.388		883.395					42.006	925.401
Planta Guide		22.730		19.000	8.790	1.300		51.820								
Villa Gob. Gálvez				157.740				157.740		583.472					62.994	646.466
Punta Alvear											47.807				4.359	52.166
Gral.Lagos				175.582				175.582	82.880	485.453					23.549	591.882
Arroyo Seco											6.449					9.449
Total		316.071	1.	1.584.953	8.790	3.289	18.079	1.931.182	885.952	6.059.093	293.432				440.286	7.678.763

Ebaborado seguin datos de las empresas duetas de las terminates. 71 Otros acateles incluye, soja desgomado, mezclas, defina y canola. /2 Otros subproductos está incluyendo pelletis cáscara que la germen, descarate de soja, gluten de maiz, pell dartamo, subp algodom y soja desactivada.

										Desde.	27/05/08	Hasta.	20/06/08
PUERTO / Terminal (Titular)	TRIGO	MAÍZ	SORGO	SOJA	GIRASOL	PELLETS SOJA	HARINA	SUBPRO- DUCTOS	ACEITE	ACEITE	OTROS	OTROS PROD.	TOTAL
DIAMANTE (Cargill SACI)		252 130	7 000	56.430		120 625	782 809	180 500	102 784	A8 750			56.430
SAIN LORENZO Timbijes - Drevijis		22.834	000.7	372.700		130.051	115.684	000:001	103.704	40.730			138.518
Timbúes - Noble		19.000		103.700									122.700
Alianza G2							2.200						2.200
Terminal 6 (T6 S.A.)		24.000					170.500	78.000					272.500
Resinfor (T6 S.A.)									47.000				47.000
Quebracho (Cargill SACI)		55.305		74.000		130.625	11.000	29.000		1			299.930
Nidera (Nidera S.A.)		21.000		170.000			26.500	10.000		17.000			244.500
El Tránsito (Alfred C. Toepfer Int. S.A.)		000:06							2.000				95.000
Pampa (Bunge Argentina S.A.)							72.000						72.000
Dempa (Bunge Argentina S.A.)		43.000						2.000	17.000				62.000
ACA SL (Asoc. Coop. Arg.)		78.000	7.000	45.000									130.000
Vicentín (Vicentín SAIC)							99.800			4.750			71.550
Duperial - ICI									34.784	17.000			51.784
San Benito							143.700	61.500		10.000			215.200
ROSARIO		485.700	66.280	140.175			200.600	36.660	44.400	20.400		18.550	1.012.765
Ex Unidad 6 (Serv.Portuarios S.A.)		175.100	59.500										234.600
Villa Gobernador Gálvez (Cargill SACI)							163.600	36.660	24.000				224.260
Punta Alvear (Cargill SACI)		63.600		60.175								18.550	142.325
Terminal Dreyfus Gral. Lagos (Louis Dreyfus)		199.000		40.000			37.000		20.400	20.400			316.800
Arroyo Seco (Alfred C. Toepfer Int. S.A.)		48.000	6.780	40.000									94.780
SAN NICOLAS - Puerto Nuevo		30.500											30.500
RAMALLO - Bunge Terminal				40.000									40.000
SAN PEDRO - Elevator Pier SA				79.000									79.000
LIMA - Delta Dock		9.700											9.700
ZARATE - Terminal Las Palmas				91.800									91.800
NECOCHEA		5.776		83.000		22.000		13.776		32.700			157.252
ACA SL (Asoc. Coop. Arg.)		5.776		20.000				5.776		11.000			72.552
Open Berth 1						22.000		8.000		21.700			51.700
TOSA 4/5				33.000									33.000
BAHÍA BLANCA		225.330		224.195		26.500		12.000		69.000		28.600	585.625
Terminal Bahía Blanca S.A.		112.000		29.000									141.000
L. Piedrabuena / Toepfer Terminal		47.330		130.445								22.000	199.775
Galvan Terminal (OMHSA)		19.000				16.500		12.000		34.000			81.500
Cargill Terminal (Cargill SACI)		47.000		64.750		10.000				35.000		9.600	163.350
TOTAL	,	1.107.145	73.280	1.107.300		179.125	808.984	242.936	148.184	170.850		47.150	3.884.954
TOTAL UP-RIVER		869.339	73.280	532.875		130.625	808.984	217.160	148.184	69.150		18.550	2.868.147
NUEVA PALMIRA (Uruguay)	40.000			214.990	18.000								272.990
Navíos Terminal	40.000			182.990	18.000								240.990
													:

EL SOSTENIDO RALLY DEL IBOVESPA

La prolongada incertidumbre respecto a cuál será el final del conflicto entre el gobierno nacional y el sector agropecuario se traduce en un nerviosismo de toda la sociedad, incluyendo lógicamente a los inversores locales y extranjeros que operan en nuestro mercado. Un fiel reflejo de ello es el volumen de negocios en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, donde el lunes (feriado en los Estados Unidos) se hicieron operaciones en papeles privados por la irrisoria suma de \$22 millones, promediando en el total de la semana alrededor \$75 millones diarios, muy por debajo de la ya pobre media que se viene observando desde hace tiempo. También se sufrió una merma en el mercado de títulos públicos, aunque menos notoria.

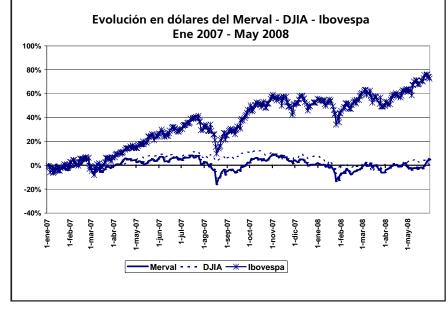
En cuanto a cotizaciones, el índice Merval perdió algo de terreno, cerrando en 2205,72, lo cual representa un retroceso de 1,33% respecto a la semana anterior. Las bajas temperaturas que se registraron en los últimos días parecen no haber sido buenas noticias para las empresas relacionadas al transporte y distribución de gas natural; Metrogas y Transportadora de Gas del Sur cayeron en una semana 14,36% y 12,69% respectivamente. Por su parte, aquellas empresas, importantes, que venían presentando fuertes subas a causa de la escalada del precio del petróleo se estabilizaron en sus cotizaciones, experimentando luego de cinco jornadas las siguientes variaciones: Tenaris +0,30%; Siderar +0,68% y; Petrobrás (APBR) -3,01%.

El precio del crudo disminuyó su tendencia alcista luego de tocar un máximo de U\$S 135 el jueves de la semana pasada. Si bien las reservas de petróleo de los Estados Unidos cayeron más de lo esperado, factores como la desaceleración económica y la relativa revalorización del dólar americano logran hacer retroceder en algunos puntos el precio de este commodity. Sin embargo, los analistas estiman que la espiral ascendente podría continuar, conclusión a la que arriban al considerar que todavía no se ha llegado a precios que

afecten considerablemente su demanda.

En el gráfico de esta semana se muestra la evolución de los tres índices que habitualmente se vienen siguiendo en este reporte, observados esta vez desde enero de 2007 a la fecha, y expresados en dólares. Dos cosas saltan rápidamente a la vista: la primera es la performance impresionante que tuvo el Ibovespa durante este período, y la segunda, el comportamiento relativamente similar que mantuvieron el índice Merval y el Dow Jones Industrial Average. La fuerte suba en la Bolsa de San Pablo se ve además condimentada por la revalorización del Real frente a la divisa norteamericana (en Reales la suba del índice para el período analizado fue de 48,86%, mientras que en dólares fue de 75,77%). Las empresas cotizantes en la Bolsa brasilera representan uno de los destinos de los capitales de los inversores globales, quienes buscan escapar de los bajos o negativos rendimientos que se obtienen en los mercados de países desarrollados. Eventualmente

llegará un punto en el que el precio de dichos papeles se encuentren sobrevaluados (algunos analistas sostienen que ese punto ya se alcanzó), o que se den circunstancias externas (por ejemplo, desmoronamiento del precio de los commodities que Brasil exporta) que detengan este rally bursátil, pero por lo pronto, aquellos que hayan invertido en este período en el país vecino sin duda pueden cantar victoria.



Volúmenes Negociados

Instrumentos/días	26/05/08	27/05/08	28/05/08	29/05/08	30/05/08	Total semanal	Variac.semanal
Títulos Públicos							
Valor Nom.				479.196,64	388.774,22	867.970,85	-23,45%
Valor Efvo. (\$)				473.836,70	383.035,26	856.871,96	-27,39%
Acciones							
Valor Nom.				340,00	140,00	480,00	-40,22%
Valor Efvo. (\$)				36.618,00	13.790,00	50.408,00	-45,01%
Ob. Negociables							
Valor Nom.				30.000,00		30.000,00	
Valor Efvo. (\$)				29.836,50		29.836,50	
Cauciones							
Valor Nom.	2.306.483,09	1.108.911,39	1.743.097,84	57.021,00	3.185.646,66	8.401.159,98	-31,29%
Valor Efvo. (\$)	1.386.704,58	1.845.220,24	2.004.064,64	388.744,30	3.551.540,56	9.176.274,32	-4,10%
Totales							
Valor Efvo. (\$)	1.386.704,58	1.845.220,24	2.004.064,64	929.035,50	3.948.365,82	10.113.390,78	-7,92%

Negociación de Cheques de Pago Diferido

Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant. Cheques
05/07/2008	40	15,00	15,00	15,00	1.637,54	1.608,46	1
13/07/2008	48	16,00	16,00	16,00	7.000,00	6.849,87	1
19/07/2008	54	15,00	15,00	15,00	5.000,00	4.883,60	1
21/07/2008	56	16,00	16,00	16,00	5.000,00	4.878,11	1
23/07/2008	58	16,00	16,00	16,00	5.000,00	4.873,95	1
24/07/2008	59	16,00	16,00	16,00	5.000,00	4.867,71	1
Totales Operados al	26/05/08	10,00	10,00	10,00	28.637,54	27.961,70	6
		12.00	12.00	10.00			
19/06/2008	23	13,00	13,00	13,00	50.000,00	49.523,76	1
23/06/2008	27	13,00	13,00	13,00	50.000,00	49.488,84	1
25/06/2008	29	13,00	13,00	13,00	50.000,00	49.453,97	1
23/07/2008	57	14,00	14,00	14,00	980,00	958,31	1
04/08/2008	69	14,00	14,00	14,00	1.967,00	1.914,85	1
15/08/2008	80	14,50	14,50	14,50	50.000,00	48.366,79	1
18/08/2008	83	14,50	14,50	14,50	50.000,00	48.348,21	1
20/08/2008 Totalos Operados al	85 27/05/08	14,50	14,50	14,50	50.000,00	48.329,65	11
Totales Operados al					302.947,00	296.384,38	8
18/06/2008	21	14,00	14,00	14,00	40.000,00	39.665,29	1
19/06/2008	22	14,00	14,00	14,00	33.986,50	33.662,20	2
20/06/2008	23	14,00	14,00	14,00	16.248,58	16.082,03	8
21/06/2008	24	14,00	15,50	14,50	14.326,33	14.162,85	3
24/06/2008	27	14,00	14,00	14,00	40.000,00	39.574,98	1
25/06/2008	28	14,00	14,00	14,00	2.500,00	2.471,56	1
26/06/2008	29	14,00	14,00	14,00	45.000,00	44.452,49	2
28/06/2008	31	14,00	14,00	14,00	4.679,92	4.617,93	1
30/06/2008	33	14,00	15,50	14,75	50.000,00	49.338,62	2
03/07/2008	36	14,00	14,00	14,00	40.000,00	39.410,46	1
07/07/2008	40	14,00	14,00	14,00	40.000,00	39.365,83	1
10/07/2008	43	14,00	15,50	14,75	50.000,00	49.110,80	2
15/07/2008	48	15,00	15,50	15,25	40.000,00	39.199,91	2
28/07/2008	61	15,50	15,50	15,50	8.000,00	7.794,77	1
29/07/2008	62	15,50	15,50	15,50	7.500,00	7.304,58	1
31/07/2008	64	15,50	15,50	15,50	19.500,00	18.955,71	2
10/08/2008	74	15,50	15,50	15,50	7.000,00	6.781,15	1
Totales Operados al	28/05/08				458.741,33	451.951,16	32
30/06/2008	32	14,00	15,00	14,75	33.500,00	33.042,00	4
10/07/2008	42	14,00	14,00	14,00	7.615,00	7.482,97	2
12/07/2008	44	15,00	15,00	15,00	30.000,00	29.419,67	1
21/07/2008	53	14,00	14,00	14,00	5.000,00	4.896,70	1
25/07/2008	57	14,00	14,00	14,00	8.600,00	8.403,38	2
30/07/2008	62	14,00	14,00	14,00	3.000,00	2.928,12	1
Totales Operados al	29/05/08			_	87.715,00	86.172,84	11
23/06/2008	24	15,00	15,00	15,00	12.667,00	12.533,08	1
02/07/2008	33	13,50	13,50	13,50	50.000,00	49.415,14	1
03/07/2008	34	13,50	13,50	13,50	50.000,00	49.361,01	1
04/07/2008	35	12,00	13,50	12,75	54.187,00	53.476,98	2
07/07/2008	38	13,50	13,50	13,50	50.000,00	49.307,00	1
08/07/2008	39	15,00	15,00	15,00	15.000,00	14.745,49	1
12/07/2008	43	15,00	15,00	15,00	30.000,00	29.431,53	1
14/07/2008	45	16,00	16,00	16,00	7.837,10	7.678,89	i
26/08/2008	88	15,50	15,50	15,50	10.000,00	9.643,71	1
30/08/2008	92	15,50	15,50	15,50	10.000,00	9.620,07	1
02/09/2008	95	15,50	15,50	15,50	10.000,00	9.616,14	1
Totales Operados al	30/05/08	13,30	13,30	13,30	287.024,10		11
- otatos operados di	50/00/00				201.024,10	282.295,96	İİ

Thuos Valores 2005/08 26/05/08	מא פון כ	26/05/08	200	5	27/05/08			28/05/08			29/02/08			30/02/08	
cotizaciones	precio	v/nom.	v/efec.	precio	v/nom.	v/efec.	precio	v/nom.	v/efec.	precio	v/nom.	v/efec.	precio	v/nom.	v/efec.
Títulos Públicos CONFIBONO 33 \$ Cdo.Inmediato CP FF ATAM 2 c.l.A \$ CG										99,871	23.978,09	23.947,15	99 571	14 279 58 14 218 32	14 218 32
~ ~										111,663	3.000,00 3.349,89 48.000,00 43.604.64	3.349,89		00,7	7
VD FF "TKT3" cl.A \$ CG CI													95,900	95,900 224.000,00 214.816,00	14.816,00
VD FF BCO. CBA 2 c.B \$ CI										98,354	98,354 155.000,00 152.448,70	152.448,70	070 070	7 644 04	00 00 V
VD FF Best Cons. Finance 3 \$ CI													908'66	4.044,74 78.673,12	4.090,00 78.520,49
										100,026	100,026 42.015,54 42.026,47	42.026,47			
VD FF FIDEBICA 6 cl.A \$ Cl VD FF La Médica AMR 2 cl. A \$ Cl										100,231	56.532,04	56.662,63	100,000	3.313,66	3.313,66
VD FF LOMBARDI 4 \$ CG CI										101,155	12.210,13	12.351,16			
VD FF MAINERO 1 \$ CG CI													100,000	3.319,24	3.319,24
VD FF PLURALCOOP 1 cl.A Cl										100.874	7.201.54	7.264.48	100,339	7.303,77	4.314,23
VD FF RIBEIRO 21 \$ CG CI										101,340	44.379,50	44.974,19			
VD FF Sup.Cred. Banex 21TF\$ CI										99,228	23.934,62	23.749,84			
VD FF TINUVIEL S.4 CI.A \$ CI										100,814	62.945,18	63.457,55	,		
VDFF San Cristóbal CM 3 cl.A CI													111,827	31.000,00	34.666,37 3.035,17
VDFF San Cristóbal CM 4 c.A \$ CI													99,717	22.716,03	22.651,75
Oblig.Negociables															
O.N.Regional Trade s.3 \$ CG										99,467	30.000,00	29.836,50			
Títulos Privados															
asileiro SA										118,50	160,00			:	
Tenaris SA 72 hs										98,100	180,00	17.658,00	98,500	140,00	140,00 13.790,00
Cauciones Bursátiles - operado er	- opera	_	pesos			1						-			
	26/05/08				27/05/08	-			28/02/08		29/02/08		30/02/08		
Plazo / días	7	14	30		7	14	21		7		7		7	31	
Fecha vencimiento	02-Jun	-60	25-Jun		03-Sep	10-Jun	17-Jun		04-Jun		05-Jun		unf-90	30-Jun	
Tasa prom. Anual %	8,37	8,00	12,12		7,95	8,20	10,00		7,92		6,75		7,45	11,00	
Cantidad Operaciones	1 224 176 5	72 200 0	125 027 0		1 100 215	8	700000		29		14		7 022 102	28	
Monto futuro	1 226 141.2		137.792.7		1.182.113	582,747.1	80.359.7		2.001.023		388 744 3		2.826.137	725 403.8	
		1, 14:01	111111111111111111111111111111111111111		2				2001		2				

Información sobre sociedades con cotización regular

	última cotiz		balance	- J -		resultado	patrimonio	cap. admitido
SOCIEDAD	precio	fecha	general	ner	íodo	ejercicio	neto	a la cotización
JOCILDAD	precio	icciia	general	PCI	1000	Gereiele	Ticto	d la colleacion
Acindar *	5,720	30/05/2008	31/12	2°	Jun.07	235.479.449	2.375.742.804	855.531.094
Agritech Inversora	1,650	30/05/2008	31/03	1°	Jun-07	-85.135	9.762.263	4.142.968
Agrometal	3,550	30/05/2008	31/12	2°	Jun-07	1.960.177	48.649.961	24.000.000
Alpargatas *	4,600	30/05/2008	31/12	2°	Jun-07	19.407.321	233.717.072	46.236.713
Alto Palermo	11,500	30/05/2008	30/06	4°	Jun-07	64.056.564	823.907.227	78.206.421
Aluar Aluminio Argentino S.A.	6,000	30/05/2008	30/06	4°	Jun-07	602.388.842	2.578.756.155	1.320.000.000
American Plast	1,500	08/06/2006	31/05	4°	Jun-07	244.413	35.734.972	2.644.598
Autopistas del Sol	0,650	30/05/2008	31/12	2°	Jun-07	167.053	359.666.631	52.696.394
BBVA Banco Francés	6,410	30/05/2008	31/12	1°	Jun-07	151.384.000	2.015.968.000	471.361.306
Banco Galicia	3,800	29/05/2008	31/12	2°	Jun-07	-28.523	1.234.493.000	562.326.651
Banco Hipotecario *	1,340	30/05/2008	31/12	1°	Jun-07	149.842.000	2.711.296.000	1.500.000.000
Banco Macro	7,270	30/05/2008	31/12	1°	Jun-07	238.476.000	2.450.862.000	683.943.437
Banco Santander Río	4,630	29/05/2008	31/12	1°	Jun-07	180.787.000	1.489.452.000	440.174.247
Bod. Esmeralda	13,200	30/05/2008	31/03	1°	Jun-07	9.112.445	130.405.763	32.757.725
Boldt	2,970	30/05/2008	31/10	3°	Jul-07	14.445.993	155.042.847	76.345.688
Camuzzi Gas Pampeana	0,900	16/10/2003	31/12	2°	Jun-07	-1.621.715	938.531.208	333.281.049
Сарех	8,100	30/05/2008	30/04	1°	Jul-07	-7.574.214	466.635.344	59.934.094
Caputo	3,720	30/05/2008	31/12	2°	Jun-07	5.131.540	51.333.277	24.300.000
Carlos Casado	7,400	29/05/2008	31/12	2°	Jun-07	488.402	63.146.891	35.000.000
Celulosa	4,400	30/05/2008	31/05	4°	May-07	23.238.574	356.981.779	100.941.791
Central Costanera	3,930	30/05/2008	31/12	2°	Jun-07	-20.238.158	781.926.671	146.988.378
Central Puerto	6,110	30/05/2008	31/12	2°	Jun-07	111.268.530	511.408.367	88.505.982
Cerámica San Lorenzo	3,700	30/05/2008	31/12	2°	Jun-07	11.405.776	214.645.908	71.118.396
Cía. Industrial Cervecera	1,150	03/06/2005	31/12	2°	Jun-07	799.101	247.856.467	46.482.249
Cia. Introductora Bs.As.	1,350	27/05/2008	30/06	4°	Jun-07	3.794.624	58.266.844	23.356.336
Colorín	13,000	30/05/2008	31/03	2°	Jun-07	870.000	10.943.000	1.458.054
Comercial del Plata *	0,510	30/05/2008	31/12	2°	Jun-07	-18.572	-758.235.000	260.511.750
Cresud	4,710	30/05/2008	30/06	4°	Jun-07	49.362.269	824.954.215	309.764.375
Della Penna	0,750	21/05/2008	30/06	4°	Jun-07	-9.181.682	41.074.256	21.680.055
Distribuidora Gas Cuyana	3,090	26/05/2008	31/12	2°	Jun-07	10.267.000	529.648.000	99.152.131
Domec	4,000	22/05/2008	30/04	1°	Jul-07	1.563.097	31.193.935	14.000.000
Dycasa	4,600	30/05/2008	31/12	2°	Jun-07	9.318.113	123.568.473	30.000.000
Electromac	16,000	14/11/2005	30/09	3°	Jun-07	1.710.507	10.359.982	567.000
Emp. Dist. y Com. Norte SA	2,670	30/05/2008	31/12	2°	Jun-07	114.817.000	1.966.940.000	442.210.385
Estrada, Angel *	1,181	29/05/2008	30/06	4°	Jun-07	7.764.434	6.805.751	42.607.474
Euromayor *	3,210	26/12/2007	31/07	3°	Abr-07	-1.245.793	21.231.547	22.595.256
Ferrum *	4,400	30/05/2008	30/06	4°	Jun-07	17.690.326	193.026.784	54.500.000
Fiplasto	1,530	30/05/2008	30/06	4°	Jun-07	8.153.109	74.250.169	36.000.000
Indupa	5,530	30/05/2008	31/12	2°	Jun.07	103.451.000	1.314.245.000	414.283.186
García Reguera	4,950	06/12/2007	31/08	3°	May-07	1.703.807	11.722.576	2.000.000
Garovaglio *	11,400	30/05/2008	30/06	4°	Jun-07	6.790.253	7.543.321	42.593.230
Gas Natural Ban	2,050	30/05/2008	31/12	4°	Jun-07	-89.403.664	699.035.101	159.514.582
Goffre, Carbone	1,800	01/02/2008	30/09	3°	Jun-07	-1.795.971	17.264.704	5.799.365
Grafex	1,390	14/05/2008	30/04	4°	Abr-07	1.643.442	10.596.839	8.140.383
Grimoldi	6,000	30/05/2008	31/12	2°	Jun.07	3.512.722	43.644.888	8.787.555

Información sobre sociedades con cotización regular

COCIEDAD precio fecha general per Job resultado patrimorio cap admitido Grupo Conc. Del Oeste 0,890 3005/2008 311/2 2° Jun. 07 2.434 603 331.495-462 160000.000 Grupo Financiero Galicia 1,780 3005/2008 311/2 2° Jun. 07 2.535.000 1.602.933.000 960.185.367 Hulylego* 0,300 0811/2004 311/2 2° Jun. 07 2.2007.5 -14.246.715 858.800 Ly E. La Patagonia 2,500 3005/2008 301/6 4° Jun. 07 42.388.322 505.243.881 50.000,000 INTA* 1,480 2400/2008 311/12 2° Jun. 07 107.079.00 1.646.71400 22.212.863 INTA* 1,480 3005/2008 311/12 2° Jun. 07 107.079.00 1.646.71400 24.700.000 IRSA 4,530 3005/2008 311/12 2° Jun. 07 107.079.00 1.646.71400 21.800.000 Ledesma 5,180 3005/2008 311/12 2° Jun. 07 107.079.00
Grupo Conc. Del Oeste 0.890 3005/2008 31/12 2° Jun 07 2.434.603 331.495.462 160.000.000 Grupo Financiero Galicia 1,780 3005/2008 31/12 2° Jun 07 5.555.000 1.602.933.000 960.185.367 Hulytego* 0.300 08/11/2004 31/12 2° Jun 07 42.388.322 502.543.881 50.000.000 Instituto Rosenbusch 3.020 29/05/2008 30/12 2° Jun 07 949.481 36.289.971 22.212.863 INTA* 1,480 24/04/2008 31/12 2° Jun 07 107.097.000 1.646.714.00 381.016.562 IRSA 4,300 3005/2008 31/16 4° Jun 07 107.097.00 1.646.714.00 341.016.00 Ledesma 5,180 3005/2008 31/12 2° Jun 07 107.097.00 1.646.714.00 341.00 0.00 Ledesma 5,180 3005/2008 31/12 2° Jun 07 107.097.00 1.646.714.00 3.00 42.00
Grupo Financiero Galicia 1,780 3005/2008 31/12 2° Jun 07 5.555,000 1,602,933,000 960,185,367 Hulylego* 0,300 08/11/2004 31/12 2° Jun 07 -220,075 1,4246,715 888,800 I. y E. La Patagonia 22,500 3005/2008 31/12 2° Jun 07 42,988,322 502,543,881 50,000,000 Instituto Rosenbusch 1,480 24/04/2008 31/12 2° Jun 07 494,9481 36,289,971 22,212,863 IRSA 4,300 3005/2008 31/15 4° Mun 07 107,097,000 1,464,714,000 381,016,562 Ledesma 5,180 3005/2008 31/15 4° Mun 07 10,151,733 58,869,354 21,800,000 Manana Aseg Asoc. 1,220 40/10/2008 30/06 4° Jun 07 10,217 1,649,900 1,330,311 Massuh 0,910 30/05/2008 30/16 4° Jun 07 10,217 1,649,900 1,330,311 Merc. Valores BsA
Hulylego
L y E. La Patagonia 22,500 3005/2008 3006 4° Jun.07 42.388.322 502.543.881 50.000 000 Instituto Rosenbusch 3,020 29/05/2008 31/12 2° Jun.07 494.881 36.289.971 22.212.863 INTA* 1,480 24/04/2008 31/12 2° Jun.07 23.315.83 57.363.243 24.700,000 RESA 4,300 3005/2008 31/10 4° Jun.07 107.097.000 1.646.714.000 381.016.562 Ledesma 5,180 3005/2008 31/12 2° Jun.07 10.151.730 58.869.354 21.800.000 Manana Aseg Asoc. 1,820 04/10/2008 30/06 4° Jun.07 45.006.972 18.8457.242 95.56.397 Merc. Valores BAS 3.200.000.00 09/11/207 30/06 4° Jun.07 58.398.516 336.753.2281 15.992.000 Metrovas * 3.200.000.00 25/09/2006 30/06 4° Jun.07 58.398.516 336.753.281 15.992.000
Instituto Rosenbusch 3,020 29/05/2008 31/12 2° Jun.07 949.481 36.289.971 22.212.863 21/170 21/170 23.315.83 57.363.243 24.700.000 21/170 23.315.83 24.700.000 21/170 23.315.83 24.700.000
NTA*
IRSA
Ledesma 5,180 30/05/2008 31/05 4° May.07 84.723.000 1.062.190.000 440.000.000 Longvie 4,620 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 10.151.730 58.869.354 21.800.000 Manana Aseg.Asoc. 1,820 04/01/2008 30/06 4° Jun.07 -45.006.972 188.457.242 95.526.397 Merc. Valores BsAs 3.200.000.000 09/11/2007 30/06 4° Jun.07 58.398.516 336.753.281 15.921.000 Merc. Valores Rosario 440.000,000 09/11/2007 30/06 4° Jun.07 58.398.516 336.753.281 15.921.000 Metroylars 3.1230 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 10.097.640 32.623.439 6.707.520 Mirgor 1,910 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 19.627.715 138.842.344 2.000.00 Molinos Fenix 1,910 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 19.627.15 13.844.190 1 0
Longvie
Manana Aseg.Asoc. 1,820 04/01/2008 30/06 4° Jun.07 10.217 1.649.090 1.303.112 Massuh 0,910 30/05/2008 30/06 4° Jun.07 -45.006.972 188.457.242 95.526.397 Merc. Valores BsAs 3.200.000,000 09/11/2007 30/06 4° Jun.07 58.398.516 336.753.281 15.921.000 Metrodas 1,230 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 30.235.000 1.003.940.000 221.976.771 Metrodas* 3,120 20/05/2008 31/12 2° Jun.07 -10.097.640 32.623.439 6.707.520 Minetti, Juan 1,191 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 18.296.044 957.034.069 352.056.899 Mirgor 190,00 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 18.296.044 957.034.069 352.056.899 Mirgor 190,00 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 1.558.947 13.884.190 10 Molinos Fenix
Massuh 0,910 30005/2008 30/06 4° Jun.07 -45.006.972 188.457.242 95.526.397 Merc. Valores BsAs 3.200.000,000 09/11/2007 30/06 4° Jun.07 58.398.516 336.753.281 15.921.000 Metrogas 1,230 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 -10.097.640 32.623.439 6.707.520 Minetti, Juan 1,191 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 -10.097.640 32.623.439 6.707.520 Mirgor 190,00 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 18.296.044 957.034.069 352.056.899 Mirgor 190,00 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 19.627.715 138.042.344 2.000.000 Molinos Fenix 2,150 30/05/2008 31/10 4° May.07 1.558.947 13.684.190 10 Molinos Río 11,000 30/05/2008 31/10 4° May.07 1.92.92.929 59.118.129 38.000.000 Pampa Holding
Merc. Valores BsAs 3.200.000,000 09/11/2007 30/06 4° Jun. 07 58.398.516 336.753.281 15.921.000 Merc. Valores Rosario 440.000,000 25/09/2006 30/06 4° Jun. 06 3.775.305 10.894.877 500.000 Metrogas 1,230 30/05/2008 31/12 2° Jun. 07 30.235.000 1.003.940.000 221.976.771 Metrovias* 3,120 20/05/2008 31/12 2° Jun. 07 18.296.044 957.034.069 352.056.899 Mirgor 190,00 30/05/2008 31/12 2° Jun. 07 19.627.715 138.042.344 2.000.000 Molinos Fenix 31/05 31/10 4° May. 07 1.558.947 13.684.190 10 Molinos Río 11,000 30/05/2008 31/12 2° Jun. 07 145.926.000 116.7102.000 250.380.112 Pampa Holding 1,890 30/05/2008 31/105 4° May. 07 10.988.801 16.226.634 9.800.000 Petrofresa
Merc. Valores Rosario 440.000,000 25/09/2006 30/06 4° Jun.06 3.775.305 10.894.877 500.000 Metrogas 1,230 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 30.235.000 1.003.940.000 221.976.771 Metrovias * 3,120 20/05/2008 31/12 2° Jun.07 -10.097.640 32.623.439 6.707.520 Minetti, Juan 1,191 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 18.296.044 957.034.069 352.056.899 Mirgor 190,00 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 19.627.715 138.042.344 2.000.000 Molinos Fenix 30/05/2008 31/10 4° May.07 1.558.947 13.684.190 10 Molinos Rio 11,000 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 145.926.000 1.167.102.000 250.380.112 Morixe * 2,620 30/05/2008 31/12 4° May.07 10.988.801 16.226.634 9.800.00 Papal Prensa 1,890
Metrogas 1,230 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 30.235.000 1.003.940.000 221.976.771 Metrovias * 3,120 20/05/2008 31/12 2° Jun.07 -10.097.640 32.623.439 6.707.520 Minetti, Juan 1,191 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 18.296.044 957.034.069 352.056.899 Mirgor 190,00 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 19.627.715 138.042.344 2.000.000 Molinos Fenix 31/08 3° May.07 1.558.947 13.684.190 10 Molinos Rio 11,000 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 145.926.000 1.167.102.000 250.380.112 Morixe * 2,620 30/05/2008 31/12 4° May.07 10.988.801 16.226.634 9.800.000 Pampa Holding 1,890 30/05/2008 31/12 4° Dic.06 10.375.034 345.207.856 131.000.000 Petrlak ** 2,200 06/12/2007
Metrovias* 3,120 20/05/2008 31/12 2° Jun.07 -10.097.640 32.623.439 6.707.520 Minetti, Juan 1,191 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 18.296.044 957.034.069 352.056.899 Mirgor 190,00 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 19.627.715 13.804.2344 2.000.000 Molinos Fenix 31/08 3° May.07 1.558.947 13.684.190 10 Molinos J.Semino 2,150 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 145.926.000 1.167.102.000 250.380.112 Morixe* 2,620 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 145.926.000 1.167.102.000 250.380.112 Morixe* 2,620 30/05/2008 31/12 4° May.07 10.988.801 16.226.634 9.800.000 Pampa Holding 1,890 30/05/2008 31/12 4° Dic.06 10.375.034 345.207.856 131.000.000 Petrak** 2,200 06/12/2007
Metrovias* 3,120 20/05/2008 31/12 2° Jun.07 -10.097.640 32.623.439 6.707.520 Minetti, Juan 1,191 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 18.296.044 957.034.069 352.056.899 Mirgor 190,00 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 19.627.715 13.604.344 2.000.000 Molinos Fenix 5 31/08 3° May.07 1.558.947 13.684.190 10 Molinos Rio 11,000 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 145.926.000 1.167.102.000 250.380.112 Morixe * 2,620 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 10.988.801 16.226.634 9.800.000 Pampa Holding 1,890 30/05/2008 31/12 4° Dic.06 10.375.034 345.207.856 131.000.000 Petrak ** 2,200 06/12/2007 30/06 4° Jun.07 140.555 18.660.603 21.736.216 Petroleoa Energia SA 11,600 3
Mirgor 190,00 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 19.627.715 138.042.344 2.000.000 Molinos Fenix 31/08 3° May.07 1.558.947 13.684.190 10 Molinos J.Semino 2,150 30/05/2008 31/05 4° May.07 2.929.292 59.118.129 38.000.000 Molinos Rio 11,000 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 145.926.000 1.167.102.000 250.380.112 Morixe* 2,620 30/05/2008 31/05 4° May.07 10.988.801 16.226.634 9.800.000 Pampa Holding 1,890 30/05/2008 31/12 4° Dic.06 10.375.034 345.207.856 131.000.000 Pertrak ** 2,200 06/12/2007 30/06 4° Jun.07 -140.555 18.660.603 21.736.216 Petrobrás Energía SA 2,300 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 381.000.000 8.028.000.000 1.009.618.410 Petrolerá se Energía Part.SA 11,600
Molinos Fenix 31/08 3° May.07 1.558.947 13.684.190 10 Molinos J.Semino 2,150 30/05/2008 31/05 4° May.07 2.929.292 59.118.129 38.000.000 Molinos Río 11,000 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 145.926.000 1.167.102.000 250.380.112 Morixe* 2,620 30/05/2008 31/05 4° May.07 10.988.801 16.226.634 9.800.000 Pampa Holding 1,890 30/05/2008 31/12 4° Dic.06 10.375.034 345.207.856 131.000.000 Pertrak ** 2,200 06/12/2007 30/06 4° Jun.07 -140.555 18.660.603 21.736.216 Petrobrás Energía SA 2,300 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 381.000.000 8.028.000.000 1.009.618.410 Petrobrás Energía Part.SA 11,600 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 283.000.000 6.500.000.00 2.132.043.387 Petrolea del Conosur 114,500 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 -13.721.289 75.3
Molinos Fenix 31/08 3° May.07 1.558.947 13.684.190 10 Molinos J.Semino 2,150 30/05/2008 31/05 4° May.07 2.929.292 59.118.129 38.000.000 Molinos Río 11,000 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 145.926.000 1.167.102.000 250.380.112 Morixe* 2,620 30/05/2008 31/05 4° May.07 10.988.801 16.226.634 9.800.000 Pampa Holding 1,890 30/05/2008 31/12 4° Dic.06 10.375.034 345.207.856 131.000.000 Pertrak ** 2,200 06/12/2007 30/06 4° Jun.07 -140.555 18.660.603 21.736.216 Petrobrás Energía SA 2,300 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 381.000.000 8.028.000.000 1.009.618.410 Petrobrás Energía Part.SA 11,600 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 283.000.000 6.500.000.00 2.132.043.387 Petrolea del Conosur 114,500 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 -13.721.289 75.3
Molinos J.Semino 2,150 30/05/2008 31/05 4° May.07 2.929.292 59.118.129 38.000.000 Molinos Río 11,000 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 145.926.000 1.167.102.000 250.380.112 Morixe* 2,620 30/05/2008 31/05 4° May.07 10.988.801 16.226.634 9.800.000 Pampa Holding 1,890 30/05/2008 31/12 4° Dic.06 10.375.034 345.207.856 131.000.000 Petrolesa 1,890 30/05/2008 31/12 4° Dic.06 10.375.034 345.207.856 131.000.000 Petrobrás Energía SA 2,200 06/12/2007 30/06 4° Jun.07 -140.555 18.660.603 21.736.216 Petrobrás Energía SA 2,300 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 283.000.000 8.028.000.000 1.009.618.410 Petrolea Brasileiro SA 11,600 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 283.000.000 6.500.000.000 2.132.043.387
Molinos Río 11,000 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 145.926.000 1.167.102.000 250.380.112 Morixe* 2,620 30/05/2008 31/05 4° May.07 10.988.801 16.226.634 9.800.000 Pampa Holding 1,890 30/05/2008 30/06 2° Jun.07 52.316.333 1.847.639.726 1.046.000.000 Papel Prensa 1,890 30/05/2008 31/12 4° Dic.06 10.375.034 345.207.856 131.000.000 Petrotak *** 2,200 06/12/2007 30/06 4° Jun.07 -140.555 18.660.603 21.736.216 Petrobrás Energía SA 2,300 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 381.000.000 8.028.000.000 1.009.618.410 Petrobrás Energía Part.SA 11,600 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 283.000.000 6.500.000.000 2.132.043.387 Petrolea del Conosur 114,500 30/05/2008 31/12 4° Dic.05 10.344 32.917 2.536.673.672
Morixe * 2,620 30/05/2008 31/05 4° May.07 10.988.801 16.226.634 9.800.000 Pampa Holding 1,890 30/05/2008 30/06 2° Jun-07 52.316.333 1.847.639.726 1.046.000.000 Papel Prensa 1,890 30/05/2008 31/12 4° Dic.06 10.375.034 345.207.856 131.000.000 Petrobrás *** 2,200 06/12/2007 30/06 4° Jun.07 -140.555 18.660.603 21.736.216 Petrobrás Energía SA 2,300 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 381.000.000 8.028.000.000 1.009.618.410 Petrobrás Energía Part.SA 11,600 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 283.000.000 6.500.000.000 2.132.043.387 Petroleo Brasileiro SA /1 4,530 30/05/2008 31/12 4° Dic.05 10.344 32.917 2.536.673.672 Petrolera del Conosur 114,500 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 -13.721.289 75.313.204
Pampa Holding 1,890 30/05/2008 30/06 2° Jun-07 52.316.333 1.847.639.726 1.046.000.000 Papel Prensa 1,890 30/05/2008 31/12 4° Dic.06 10.375.034 345.207.856 131.000.000 Petrak ** 2,200 06/12/2007 30/06 4° Jun.07 -140.555 18.660.603 21.736.216 Petrobrás Energía SA 2,300 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 381.000.000 8.028.000.000 1.009.618.410 Petrobrás Energía Part.SA 11,600 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 283.000.000 6.500.000.000 2.132.043.387 Petroleo Brasileiro SA /1 4,530 30/05/2008 31/12 4° Dic.05 10.344 32.917 2.536.673.672 Petrolera del Conosur 114,500 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 -13.721.289 75.313.204 72.387.015 Polledo 2,580 30/05/2008 30/06 4° Jun.07 -35.854.859 225.153.420
Papel Prensa 1,890 30/05/2008 31/12 4° Dic.06 10.375.034 345.207.856 131.000.000 Pertrak *** 2,200 06/12/2007 30/06 4° Jun.07 -140.555 18.660.603 21.736.216 Petrobrás Energía SA 2,300 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 381.000.000 8.028.000.000 1.009.618.410 Petrobrás Energía Part.SA 11,600 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 283.000.000 6.500.000.000 2.132.043.387 Petroleo Brasileiro SA /1 4,530 30/05/2008 31/12 4° Dic.05 10.344 32.917 2.536.673.672 Petrolera del Conosur 114,500 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 -13.721.289 75.313.204 72.387.015 Polledo 2,580 30/05/2008 30/06 4° Jun.07 -35.854.859 225.153.420 125.048.204 Quickfood SA 0,627 30/05/2008 31/03 4° Mar.07 -41.563.000 88.697.000
Pertrak *** 2,200 06/12/2007 30/06 4° Jun.07 -140.555 18.660.603 21.736.216 Petrobrás Energía SA 2,300 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 381.000.000 8.028.000.000 1.009.618.410 Petrobrás Energía Part.SA 11,600 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 283.000.000 6.500.000.000 2.132.043.387 Petroleo Brasileiro SA /1 4,530 30/05/2008 31/12 4° Dic.05 10.344 32.917 2.536.673.672 Petrolera del Conosur 114,500 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 -13.721.289 75.313.204 72.387.015 Polledo 2,580 30/05/2008 30/06 4° Jun.07 -35.854.859 225.153.420 125.048.204 Quickfood SA 0,627 30/05/2008 30/06 4° Jun.07 30.348.510 88.340.289 21.419.606 Química Estrella 21,800 30/05/2008 31/12 4° Dic.05 1.687.619.000 15.253.333.000
Petrobrás Energía SA 2,300 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 381.000.000 8.028.000.000 1.009.618.410 Petrobrás Energía Part.SA 11,600 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 283.000.000 6.500.000.000 2.132.043.387 Petroleo Brasileiro SA /1 4,530 30/05/2008 31/12 4° Dic.05 10.344 32.917 2.536.673.672 Petrolera del Conosur 114,500 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 -13.721.289 75.313.204 72.387.015 Polledo 2,580 30/05/2008 30/06 4° Jun.07 -35.854.859 225.153.420 125.048.204 Quíckfood SA 0,627 30/05/2008 30/06 4° Jun.07 30.348.510 88.340.289 21.419.606 Química Estrella 21,800 30/05/2008 31/03 4° Mar.07 -41.563.000 88.697.000 102.864.269 Repsol SA 1,340 30/05/2008 31/12 4° Dic.05 1.687.619.000 24.126.000.0
Petrobras Energía Part.SA 11,600 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 283.000.000 6.500.000.000 2.132.043.387 Petroleo Brasileiro SA /1 4,530 30/05/2008 31/12 4° Dic.05 10.344 32.917 2.536.673.672 Petrolera del Conosur 114,500 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 -13.721.289 75.313.204 72.387.015 Polledo 2,580 30/05/2008 30/06 4° Jun.07 -35.854.859 225.153.420 125.048.204 Quickfood SA 0,627 30/05/2008 30/06 4° Jun.07 30.348.510 88.340.289 21.419.606 Química Estrella 21,800 30/05/2008 31/03 4° Mar.07 -41.563.000 88.697.000 102.864.269 Repsol SA 1,340 30/05/2008 31/12 4° Dic.05 1.687.619.000 15.253.333.000 1.220.508.578 YPF 134,000 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 2.144.000.000 24.126.000.000
Petróleo Brasileiro SA /1 4,530 30/05/2008 31/12 4° Dic.05 10.344 32.917 2.536.673.672 Petrolera del Conosur 114,500 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 -13.721.289 75.313.204 72.387.015 Polledo 2,580 30/05/2008 30/06 4° Jun.07 -35.854.859 225.153.420 125.048.204 Quickfood SA 0,627 30/05/2008 30/06 4° Jun.07 30.348.510 88.340.289 21.419.606 Química Estrella 21,800 30/05/2008 31/12 4° Mar.07 -41.563.000 88.697.000 102.864.269 Repsol SA 1,340 30/05/2008 31/12 4° Dic.05 1.687.619.000 15.253.333.000 1.220.508.578 YPF 134,000 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 2.144.000.000 24.126.000.000 3.933.127.930
Petrolera del Conosur 114,500 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 -13.721.289 75.313.204 72.387.015 Polledo 2,580 30/05/2008 30/06 4° Jun.07 -35.854.859 225.153.420 125.048.204 Quickfood SA 0,627 30/05/2008 30/06 4° Jun.07 30.348.510 88.340.289 21.419.606 Química Estrella 21,800 30/05/2008 31/03 4° Mar.07 -41.563.000 88.697.000 102.864.269 Repsol SA 1,340 30/05/2008 31/12 4° Dic.05 1.687.619.000 15.253.333.000 1.220.508.578 YPF 134,000 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 2.144.000.000 24.126.000.000 3.933.127.930
Polledo 2,580 30/05/2008 30/06 4° Jun.07 -35.854.859 225.153.420 125.048.204 Quickfood SA 0,627 30/05/2008 30/06 4° Jun.07 30.348.510 88.340.289 21.419.606 Química Estrella 21,800 30/05/2008 31/03 4° Mar.07 -41.563.000 88.697.000 102.864.269 Repsol SA 1,340 30/05/2008 31/12 4° Dic.05 1.687.619.000 15.253.333.000 1.220.508.578 YPF 134,000 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 2.144.000.000 24.126.000.000 3.933.127.930
Quickfood SA 0,627 30/05/2008 30/06 4° Jun.07 30.348.510 88.340.289 21.419.606 Química Estrella 21,800 30/05/2008 31/03 4° Mar.07 -41.563.000 88.697.000 102.864.269 Repsol SA 1,340 30/05/2008 31/12 4° Dic.05 1.687.619.000 15.253.333.000 1.220.508.578 YPF 134,000 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 2.144.000.000 24.126.000.000 3.933.127.930
Química Estrella 21,800 30/05/2008 31/03 4° Mar.07 -41.563.000 88.697.000 102.864.269 Repsol SA 1,340 30/05/2008 31/12 4° Dic.05 1.687.619.000 15.253.333.000 1.220.508.578 YPF 134,000 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 2.144.000.000 24.126.000.000 3.933.127.930
Repsol SA 1,340 30/05/2008 31/12 4° Dic.05 1.687.619.000 15.253.333.000 1.220.508.578 YPF 134,000 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 2.144.000.000 24.126.000.000 3.933.127.930
YPF 134,000 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 2.144.000.000 24.126.000.000 3.933.127.930
Rigolleau 136.500 11/04/2008 30/11 2° Mav.0/ 14./11./03 160.54/.316 24.1//.38/
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
S.A. San Miguel 15,500 29/05/2008 31/12 2° Jun.07 -543.641 214.651.347 7.625.000
SCH, Banco /2 24,800 29/05/2008 31/12 2° Jun.06 47.072.302 7.595.947 3.127.148.289,0
Siderar 68,000 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 680.817.231 5.325.753.450 347.468.771
Sniafa 29,500 30/05/2008 30/06 4° Jun.07 -3.999.488 10.296.659 8.461.928
Carboclor (Sol Petróleo) 0,480 20/05/2008 31/12 2° Jun.07 5.027.908 83.677.843 80.096.758
Telecom Arg. "B" * 12,150 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 387.000.000 2.511.000.000 482.625.908
Telefónica de Arg. "A" 2,950 11/05/2006 31/12 2° Jun.07 90.000.000 2.219.000.000 698.420.029
Telefónica S.A. /2 93,500 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 3.943.073 21.250.934 4.921.130.397
Tenaris 99,000 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 3.246.466.800 18.964.334.600 1.180.536.830
Transp.Gas del Sur 2,660 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 119.786.000 2.901.915.000 794.495.283
Transener 1,310 30/05/2008 31/12 2° Jun.07 -6.643.301 1.077.473.363 181.870.265 (*) colización en rueda reducida. (**) colización suspendida. /T Resultado y patrimonio neto expresados en millones de dolares estadounidenses segun balances presentados en al Bolsa de

(*) colización en rueda reducida. (**) colización suspendida. /1 Resultado y patrimonio neto expresados en millones de dotares estadounidenses segun balances presentados en al Bolsa de Comercio de Buenos Aires. /2 Resultado y patrimonio neto expresados en milles de euros.

Servicios de Renta y Amortización

Servicios de Renta y Am	Ť	Fecha de	Pago		Servici	o de	Nro. de S	Servicio	Lámina mín	residual #
TITULOS		Renta	Amort.	Renta		Amort.**	Renta	Amort.	Valor	% s/ valor
BT02 / BTX02					u\$s	%				u\$s
"Bontes" 8,75% - Bonos del Tesoro		09/11/2001		4	13,75		9		1.000	100
a Mediano Plazo - Vto. 2002	d	09/05/02 d	09/05/02	a 39.	916	100	10	1		
BT03 / BTX03					u\$s	u\$s				u\$s
"Bontes" a Tasa Variable - Bonos del		22/10/2001	21/07/2003	3	39,57	100	13		1.000	100
Tesoro a Mediano Plazo - Vto. 2003	d	21/01/02		3	36,52		14		1.000	100
BX92					u\$s	u\$s				u\$s
Bonos Externos 1992		17/09/2001	17/09/2001		0,62	12,50	18	7	12,50	12,50
	d	15/03/02			0,22		19	8	12,50	12,50
FRB/FRN					u\$s	u\$s				u\$s
Bonos a Tasa Flotante en		28/09/2001	28/09/2001	1	18,00	80	17	12	1.000	56
Dólares Estadounidenses	d	28/03/02 d	28/03/02		9,50	80	18	13	1.000	48
GA09					u\$s	%				u\$s
Bonos Externos Globales de la		09/10/2001	07/04/2009	5	58,75	100	5		1.000	100
Rep. Argentina 1999-2009 (11,75%)	d	09/04/02		5	58,75		6		1.000	100
GD03					u\$s	% u\$s				u\$s
Bonos Externos Globales de la		20/06/2001	20/12/2003	41	1,875	100	15		1.000	100
Rep. Argentina 2003 (8,375%)		20/12/2001			1,875		16		1.000	100
GD05					u\$s	%			u\$s	
Bonos Externos Globales de la		04/06/2001	04/12/2005		55	100	5		1.000	100
Rep. Argentina 11% 2005 (Cedel)		04/12/2001	04/12/2003		55	100	6		1.000	100
GD08		0 17 12/200 .			u\$s	%	ŭ		11000	u\$s
Bonos Ext. Globales de la Rep. Arg.		19/12/2001	19/06/2006	,	uşs),035	16,66			1.000	100
en u\$s 2001-04(7%) 2004-08(15,50%)		17/12/2001	17/00/2000		,033	10,00			1.000	100
GE17					uto	0/ uto				uto
Bonos Externos Globales de la		30/07/2001	30/01/2007	5.6	u\$s 5,875	% u\$s 100	9		1.000	u\$s 100
Rep. Argentina 2017 (11,375%)	١	30/01/02	30/01/2007		5,875	100	10		1.000	100
GE31	ľ	30/01/02		30		0/ 4	10		1.000	
Bonos Externos Globales de la		31/07/2001	31/01/1931		u\$s 60	% u\$s 100	1		1.000	u\$s 100
Rep. Argentina 2001-2031 (12%)	4	31/01/02	31/01/1931		60	100	2		1.000	100
	ľ	31/01/02					2		1.000	
GF12		21/00/2001	21/02/2012	,	u\$s	% 100	1		1 000	u\$s
Bonos Ext. Globales de la Rep. Arg. 2001-2012 en u\$s (12,375%)	4	21/08/2001 21/02/02	21/02/2012		51,88 51,88	100	1 2		1.000 1.000	100 100
, , , ,	ľ	21/02/02		C			2		1.000	
GF19		05/00/0004	05/00/0040	,,	u\$s	%	-		1 000	u\$s
Bonos Ext. Globales de la Rep. Arg.		25/08/2001	25/02/2019),625	100	5		1.000	100
2019-Sin opción de compra (12,125%)	ľ	25/02/02		00),625		6		1.000	100
GJ15		4510710004		_	u\$s	%			4 000	u\$s
Bonos Ext. Globales de la Rep. Arg.		15/06/2001	15/07/2015		58,75	100	2		1.000	100
2000-2015 (11,75%)		17/12/2001	15/06/2015	t	8,75	100	3		1.000	100
GJ18										u\$s
Bonos Externos Globales de la Rep.		19/06/2016	19/06/2016						1.000	100
Argentina en u\$s 2001-2018 (12,25%)										
GJ31						% u\$s				u\$s
Bonos Externos Globales de la Rep.		19/12/2016	19/06/1931			100			1.000	100
Argentina en u\$s 2001-2031 (12%)										
G006					u\$s	% u\$s				u\$s
Bonos Externos globales de la		09/10/2001	09/10/2006		55	100	10		1.000	100
Rep. Argentina 2006 (11%)		d 09/04/02			55		11		1.000	100
GS27					u\$s	%				u\$s
Bonos Externos Globales de la		19/09/2001	20/09/2027	4	18,75	100	8		1.000	100
Rep. Arg. 2027 (9,75%)		d 19/03/02		4	18,75		9		1.000	100

Servicios de Renta y Amortización

	Fecha de Pago	Servicio de		Nro. de Servicio		Lámina mín.	. residual #
TITULOS	Renta Amort.	Renta *	Amort.**	Renta	Amort.	Valor	% s/ valor
LE90			% u\$s				u\$s
Letras del Tesoro dólares vto.15/3/02	d 15/03/02		100			100	100
L104			% u\$s				u\$s
Letras del Tesoro dólares vto. 09/4/02	d 09/04/02		100			1	1
L105			% u\$s				u\$s
Letras del Tesoro dólares vto.15/2/02	d 15/02/02		100			1	1
L106			% u\$s				u\$s
Letras del Tesoro dólares vto. 08/3/02	d 08/03/02		100			1	1
L107			% u\$s				u\$s
Letras del Tesoro dólares vto.19/4/02	d 19/04/02		100			1	1
L108			% u\$s				u\$s
Letras del Tesoro dólares vto. 22/2/02	d 22/02/02		100			1	1
L109			% u\$s				u\$s
Letras del Tesoro dólares vto. 22/3/02	d 22/03/02		100			1	1
L110			% u\$s				u\$s
Letras del Tesoro dólares vto.14/5/02	d 14/05/02		100			1	1
L111			% u\$s				u\$s
Letras del Tesoro pesos vto.14/5/02	d 14/05/02						
NF18		%\$	% \$				\$
Bonos Garantizados en Moneda		0,00270956	0,00	31		0,992	0,992
Nacional al 2% - Vencimiento 2018	04/05/2005 04/05/2005	0,00264709	0,00	32		0,988	0,988
PARD		% u\$s	% u\$s				u\$s
Bonos Garantizados a Tasa Fija de la	31/05/02	3,0000	100	19		1.000	100
Rep.Arg. Vto. 2023 en u\$s (A la Par)	05/03/2003	3,0000		20		1.000	100
PRE3	4 01/0//02 4 01/0//02	%\$	%\$	45	45	0.07.40	\$
Bonos Consolidación de Deudas Previsionales en Pesos - 2° Serie	d 01/06/02 d 01/06/02 d 03/07/02 d 03/07/02		2,08 2,08	45 46	45 46	0,0640 0,0432	6,40 4,32
PRE4	U 03/07/02 U 03/07/02	% u\$s	2,00 % u\$s	40	40	0,0432	4,32 u\$s
Bonos Consolidación Deudas	d 01/06/02 d 01/06/02	% U\$S	% uss 2,08	45	45	0,0640	6,40
Previsionales en u\$s - 2° Serie	d 03/07/02 d 03/07/02		2,08	46	46	0,0432	4,32
PRE5		%\$	%\$			-,	\$
Bonos Consolidación de Deudas	01/02/2006 01/02/2006		2,08			1	100
Previsionales en Pesos - 3° Serie			,				
PRE6		% u\$s	% u\$s				u\$s
Bonos Consolidación Deudas	01/02/2006 01/02/2006		2,08			1	100
Previsionales en u\$s - 3° Serie							
PRE8		%\$	% \$				\$
Bonos Consolidación Deudas	03/02/2006 03/02/2006		2,08			1	100
Previsionales en Pesos - 3° Serie 2%							
PRO1		%\$	\$				\$
Bonos de Consolidación en	d 01/04/02 d 01/04/02		0,84	60	60	0,4960	49,60
Moneda Nacional - 1° Serie	d 01/05/02 d 01/05/02		0,84	61	61	0,4876	48,76
PRO2	04 100 10000 04 100 10000	% u\$s	u\$s	50	50	0.5400	u\$s
Bonos de Consolidación en u\$s - 1° Serie	d 01/02/2002 01/02/2002 d 01/03/02 d 01/03/02		0,84	58	58	0,5128	51,28
		٠. ٠	0,84	59	59	0,5044	50,44
PRO4	4 20/01/02 4 20/01/02	% u\$s	u\$s	10	12	0.0000	u\$s
Bonos de Consolidación en u\$s - 2° Serie	d 28/01/02 d 28/01/02 d 28/02/02 d 28/02/02		0,84 0,84	13 14	13 14	0,8908 0,8824	89,08 88,24
PRO5	4 20102102 U 20102102	ė	% \$	14	14	0,0024	
Bonos de Consolidación en	d 15/01/02 d 15/01/02	\$ 0,0079482	% \$ 4	12	4	0,84	\$ 84
Moneda Nacional - 3° Serie	d 15/04/02 d 15/04/02	0,0073402	4	13	5	0,80	80

Servicios de Renta y Amortización

Servicios de Renta y Ann	Fecha de Pago		Servicio de		Nro. de Servicio		Lámina mín. residual #	
TITULOS	Renta	Amort.	Renta *	Amort.**	Renta	Amort.	Valor	% s/ valor
PRO6			% u\$s	% u\$s				u\$s
Bonos de Consolidación en	d 15/01/02 d		0,0053460	4	12	4	0,84	84
u\$s - 3° Serie	d 15/04/02 d	15/04/02	0,0036196	4	13	5	0,80	80
PRO7 Bonos de Consolidación en	01/02/2006	01/02/2006	%\$	\$ 0,84			1	\$ 100
Moneda Nacional - 4° Serie	01/02/2000	01/02/2000		0,04			'	100
PRO8			% u\$s	u\$s				u\$s
Bonos de Consolidación en u\$s - 4° Serie	01/02/2006	01/02/2006		0,84			1	100
PRO9	d 1F/01/00		\$	\$			1	\$ 100
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional - 5° Serie	d 15/01/02 d 15/04/02	15/07/2003	0,009032 0,008703				1	100 100
PR10	u 15/04/02	15/07/2005	u\$s	u\$s				u\$s
Bonos de Consolidación en	d 15/01/02		0,006075	ūψ3	3		1	100
u\$s - 5° Serie	d 15/04/02	15/07/2003	0,004309		4		1	100
PR12			\$	\$				\$
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional - 4° Serie 2%	03/02/2006	03/02/2006		2,08	1		1	100
RG12			% u\$s	% u\$s				u\$s
Bonos del Gobierno Nacional en u\$s Libor 2012 (BODEN)	03/02/2005 03/08/2005	03/08/2005	1,010 1,490	12,50	6 7		100 87,5	100 87,5
RF07	03/00/2003			0/ ¢	,		07,5	
Bonos del Gobierno Nacional	03/08/2004	03/08/2004	%\$ 1,130	%\$ 12,50	5	3	62,50	\$ 62,50
en \$ 2% 2007 (BODEN)	03/02/2005	03/02/2005	0,960	12,50	6	4	50,00	50,00
RY05			% u\$s	% u\$s				u\$s
Bonos del Gobierno Nacional	03/11/2004		0,280		5		40	40
en u\$s Libor 2005 (BODEN)	03/05/2005	03/05/2005	0,470	40	6	3		
RS08	20/00/2004	20/00/2004	%\$ 0.0710	%\$ 10	2	2	0.00	\$
Bonos del Gobierno Nacional en Pesos 2% 2008 (BODEN)	30/09/2004 31/03/2005	30/09/2004 31/03/2005	0,9719 0,90	10 10	3	2	0,80 0,70	80 70
TY03	0110012000	0110012000	% u\$s	% u\$s		0	0,70	u\$s
"Bontes 11,75%" Bonos del	21/05/2001	21/05/2003	5,875	100	3		1	100
Tesoro a Mediano Plazo	21/11/2001		5,875		4		1	100
TY04			% u\$s	% u\$s				u\$s
"Bontes 11,25%" Bonos del	24/05/2001	24/05/2004	5,625	100	4		1	100
Tesoro a Mediano Plazo en u\$s	26/11/2001		5,625	n/ +	5		1	100
TY05 "Bontes 12,125%" Bonos del	21/05/2001	21/05/2005	u\$s 0,06063	% u\$s 100	3		1	u\$s 100
Tesoro a Mediano Plazo	21/11/2001	21/03/2003	0,06063	100	4		1	100
TY06			u\$s	% u\$s				u\$s
"Bontes 11,75%" Bonos del	15/05/2001	15/05/2006	0,02742	100	1		1	100
Tesoro a Mediano Plazo	15/11/2001		0,05875		2		1	100
BPRD1 Bonos de Consolidación de la			% u\$s	% u\$s				u\$s
Provincia de Buenos Aires en u\$s -	01/04/2005	01/04/2005		0,84	96	96	20,20	20,20
Ley 11.192 - 1° Serie	02/05/2005	02/05/2005		0,84	97	97	19,36	19,36
BPRO1			%\$	%\$				\$
Bonos de Consolidación de la	04/0:/	04/04/222			4			
Provincia de Buenos Aires Manada Nacional Loy 11 102	01/04/2005	01/04/2005	0,0624	0,84	96 97	96 97	19,36	19,36
Moneda Nacional - Ley 11.192	02/05/2005	02/05/2005	0,0607	0,84	97	97	18,52	18,52

^{\&}quot; Corresponde al título menor valor emitido en valores monetarios o en porcentaje sobre el valor nominal residual al momento del pago del servicio. En este último caso indica con signo %. \"
Corresponde al título menor valor emitido en valores monetarios o en porcentaje sobre el valor nominal original. Este último caso se indica con signo %. #\ Luego del pago de servicios correspondientes a las fechas consignadas en la 2º columna del presente cuadro. (d) - Pagos demorados según disposición del Gobierno Nacional. (a) Incluye CER.

Biblioteca

Germán M. Fernández

SERVICIOS QUE PRESTA

- Catálogo automatizado de libros y artículos de revistas
- Bases de Datos Bibliográficas de la Red UNIRED, INTA y CAICYT
- Acceso a Bases de Datos de texto completo:
 - Lexis Nexis
 - Errepar
 - Boletín Oficial de la República Argentina
 - Rolsar
 - Punto Biz
 - Ecofield
 - El Cronista Comercial
 - The Economist
 - The Journal of Derivatives
 - Fiel. Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas
 - Santa Fe Legal
 - Infolea
- Servicio de Referencia
- Préstamo in situ
- Préstamo interbibliotecario
- Servicio de fotocopias
- Consulta de obras en CD-ROM
- Canje de publicaciones
- Servicio de información telefónica y vía correo electrónico
- Acceso a Internet
- Servicios de novedades vía e-mail
 - Sumario del Boletín Oficial de la República Argentina 1º Sección, Legislación
 - Sumario del Boletín oficial de la Provincia de Santa Fe.
 - Comunicaciones del Banco Central de la República Argentina.
 - Boletín Electrónico Mensual de Novedades Bibliográficas.
 - Listado mensual del Registro Fiscal de operadores en compra de granos y legumbres secas.
 - Legislación de la Comisión Nacional de Valores.

Horario de atención Correo electrónico Dirección Lunes a Viernes 10:00 a 17:00 hs bib@bcr.com.ar Córdoba 1402, 1° Piso - S2000AWV Rosario (0341) 4213471/8 - Interno: 2235

FRANQUEO A PAGAR

OD WAS CORPT OF THE CORPT

IMPRESO